



**CUENTA PÚBLICA  
PARTICIPATIVA  
2026**

# Informe Preliminar

(D1)

---

Delegación Presidencial de la Región  
Metropolitana de Santiago

PERÍODO  
2025 – 2026

## ÍNDICE

- I. Presentación de la Autoridad
- II. Marco Normativo y Administrativo de la Cuenta Pública Participativa
- III. Objetivos de la Cuenta Pública Participativa 2026
- IV. Contexto Regional de la Región Metropolitana
- V. Rol de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana
- VI. Ejes Estratégicos de Gestión 2026
- VII. Seguridad Pública durante 2026
- VIII. Orden Público, Actos Públicos, Eventos Masivos y Desalojos Administrativos
- IX. Fútbol Profesional y Ley N° 19.327
- X. Gestión Territorial y Programa Gobierno en Terreno (GET) 2026
- XI. Gestión Social 2026: ORASMI, FONDES y Subsidio de Agua Potable
- XII. Emergencias y Apoyo a Familias Afectadas durante 2026
- XIII. Gestión Administrativa, Financiera y Presupuestaria 2026
- XIV. Departamento Jurídico y Apoyo a la Gestión Institucional
- XV. Participación Ciudadana y CRAM 2026
- XVI. Metodología Participativa de la Cuenta Pública
- XVII. Desafíos y Compromisos de Gestión 2026
- XVIII. Mensaje del Delegado
- XIX. Principales Indicadores de Gestión 2026

## I. PRESENTACIÓN DE LA AUTORIDAD

La Delegación Presidencial Regional Metropolitana presenta a la ciudadanía de la Región Metropolitana su Cuenta Pública Participativa correspondiente al año 2026, en ejercicio del deber de rendición de cuentas que la Constitución Política de la República y la ley imponen a los órganos de la Administración del Estado. Este documento sintetiza la gestión desarrollada durante el período, da cuenta de los recursos utilizados, de las coordinaciones realizadas y de los avances obtenidos en materias de seguridad pública, orden público, coordinación interinstitucional, gestión territorial, acción social, emergencias y participación ciudadana.

El Delegado Presidencial Regional Metropolitano, Germán Codina Powers, ejerce la representación del Presidente de la República en el territorio de la Región Metropolitana de Santiago, coordinando la acción de los servicios públicos presentes en la región, velando por el orden público y la seguridad, gestionando emergencias y articulando a las instituciones del Estado en respuesta a los desafíos que afectan a la ciudadanía en sus comunas. Esta función no es meramente administrativa: es la expresión concreta de la presencia del Estado en el territorio y del compromiso del Gobierno con las personas.

La Cuenta Pública Participativa no se agota en la entrega de información. Es un proceso de rendición democrática que exige apertura, diálogo y respuesta. Conforme al marco normativo vigente, la ciudadanía tiene el derecho de conocer lo que hace la Delegación, formular observaciones y propuestas, y recibir respuestas institucionales fundadas. Esta instancia es, por tanto, una herramienta concreta de control social, de transparencia activa y de mejora continua de la gestión pública regional.

La Región Metropolitana concentra la mayor complejidad territorial, demográfica, social, económica e institucional del país. Sus 52 comunas albergan realidades muy diversas: comunas densamente urbanizadas y sectores rurales, barrios consolidados y territorios en expansión, zonas de alta vulnerabilidad social y polos de desarrollo económico. Gestionar esta diversidad requiere coordinación permanente, presencia del Estado diferenciada según la realidad local, y una capacidad institucional que responda con oportunidad y pertinencia a los desafíos de cada territorio.

Durante el año 2026, la Delegación ha orientado su trabajo a fortalecer la presencia del Estado en el territorio, consolidar la coordinación intersectorial, prevenir y enfrentar fenómenos que afectan la seguridad y la convivencia, planificar el orden público en eventos masivos y deportivos de alta convocatoria, responder oportunamente ante emergencias, atender y canalizar requerimientos ciudadanos, y administrar con eficiencia y transparencia los recursos públicos asignados. Los resultados de esa gestión son los que esta Cuenta Pública Participativa pone a disposición de la ciudadanía.

La autoridad regional reafirma su compromiso de escuchar, coordinar y responder. Esta Cuenta Pública Participativa es el hito central de ese compromiso: no es un documento cerrado, sino una instancia de diálogo en que la ciudadanía puede conocer lo que se ha hecho, preguntar lo que no se entiende, proponer lo que puede mejorar y exigir la respuesta que merece. Esa es la esencia de una gestión pública democrática, cercana y responsable.

## **II. MARCO NORMATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA**

La Cuenta Pública Participativa constituye una obligación legal de los órganos de la Administración del Estado, establecida en el ordenamiento jurídico chileno como expresión concreta del principio de transparencia, del deber de probidad y del derecho ciudadano a participar en los asuntos públicos. Su fundamento se encuentra en diversas normas cuya comprensión es indispensable para situar correctamente el presente documento.

### **2.1. Fundamento legal: artículo 72 de la Ley N° 18.575**

El artículo 72 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, establece que los órganos de la Administración del Estado deberán dar cuenta pública participativa a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria. Esta disposición fue incorporada al texto legal mediante la Ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, promulgada el 4 de febrero de 2011 y publicada en el Diario Oficial el 16 de febrero del mismo año.

La norma establece que cuando a dicha cuenta se le formulen observaciones, planteamientos o consultas, la entidad respectiva deberá dar respuesta conforme a la ley. Esta obligación convierte la Cuenta Pública en un proceso bilateral: no es una mera comunicación unidireccional de la autoridad hacia la ciudadanía, sino un mecanismo de intercambio que exige apertura real a la participación, sistematización de observaciones y respuesta institucional fundada y oportuna.

### **2.2. Ley N° 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública**

La Ley N° 20.500 establece el marco general del derecho ciudadano a participar en los asuntos públicos y obliga a los órganos de la Administración del Estado a establecer mecanismos que garanticen esa participación. En virtud de esta norma, la participación ciudadana en la gestión pública no es una concesión de la autoridad, sino un derecho reconocido expresamente por el ordenamiento jurídico. Los órganos del Estado deben habilitar canales accesibles, publicar información comprensible, recoger observaciones y dar respuesta en los plazos establecidos.

Esta ley determina, asimismo, la creación de los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) como instancias formales de participación vinculadas a cada servicio u órgano público. En el contexto de la Cuenta Pública Participativa, la existencia o inexistencia de COSOC no modifica la obligación de realizar el proceso participativo completo, incluyendo la elaboración y publicación de los informes D1, D2 y D3, la realización de la actividad pública y la respuesta a las observaciones ciudadanas recibidas.

### **2.3. Instructivo Presidencial N° 004/2026**

El Instructivo Presidencial N° 004/2026 fija los lineamientos del Ejecutivo para el desarrollo de las Cuentas Públicas Participativas del período, reforzando el compromiso del Gobierno con la transparencia activa, el diálogo abierto y la cercanía con las personas. Establece que el proceso debe iniciarse

simultáneamente en todos los órganos de la Administración del Estado a partir del 1 de julio de 2026, y que la actividad participativa debe realizarse dentro de los treinta días corridos siguientes a esa fecha.

El Instructivo refuerza que la Cuenta Pública no puede limitarse a una presentación de la autoridad. Debe ser un proceso completo que incluya preparación de antecedentes, publicación oportuna de los informes, convocatoria amplia y accesible, habilitación de canales de participación, sistematización de observaciones, respuesta institucional dentro del plazo establecido y publicación del Informe Final. El cumplimiento de cada una de estas etapas es parte de la responsabilidad institucional de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana.

#### **2.4. Proceso documental: Informes D1, D2 y D3**

El proceso de Cuenta Pública Participativa se estructura en torno a tres documentos sucesivos. El Informe Preliminar (D1) es el documento de sistematización interna de la gestión, que recoge la información de todas las unidades y que, cuando corresponde, se presenta al Consejo de la Sociedad Civil. El Informe de Cuenta Pública Participativa (D2) es el documento ciudadano que se publica con al menos cinco días hábiles de anticipación a la actividad pública. El Informe Final (D3) recoge las observaciones recibidas, las respuestas institucionales y los compromisos adoptados, y debe publicarse en el sitio electrónico institucional dentro de los treinta días corridos siguientes al cierre del plazo de respuesta a observaciones.

#### **2.5. Principios jurídico-institucionales que orientan el proceso**

La Cuenta Pública Participativa 2026 de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana se orienta por los principios de transparencia, responsabilidad, eficiencia, coordinación y servicio a las personas, contenidos en la Ley N° 18.575. Asimismo, por los principios de legalidad, debido proceso, probidad administrativa y publicidad de los actos de la Administración del Estado. Estos principios no son solo exigencias formales: son el fundamento de la legitimidad de la acción pública y del vínculo de confianza entre el Estado y la ciudadanía.

### **III. OBJETIVOS DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026**

#### **3.1. Objetivo general**

Informar a la ciudadanía sobre la gestión de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana durante el año 2026, dando cuenta del cumplimiento de objetivos institucionales, planes, programas, acciones, coordinación interinstitucional y ejecución presupuestaria, y generando un espacio participativo para recibir, sistematizar y responder consultas, observaciones y propuestas ciudadanas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley N° 18.575 y el Instructivo Presidencial N° 004/2026.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Presentar de forma ordenada, comprensible y verificable los principales ejes de la gestión institucional de la Delegación durante 2026.
- Informar avances, resultados verificables, brechas y desafíos en seguridad pública, orden público, emergencias, gestión territorial, acción social y coordinación regional.
- Dar cuenta de la ejecución presupuestaria conforme a los antecedentes oficiales de las unidades de Administración y Finanzas.
- Abrir un espacio efectivo de diálogo con la ciudadanía, organizaciones sociales, municipios, servicios públicos y actores territoriales de la Región Metropolitana.
- Recoger observaciones, consultas y propuestas durante la actividad participativa y en el plazo posterior establecido por la normativa.
- Sistematizar los aportes ciudadanos y elaborar respuestas institucionales claras, oportunas y trazables, dentro de los plazos establecidos.
- Fortalecer la confianza pública mediante una rendición de cuentas transparente, comprensible y orientada a la mejora continua de la gestión pública regional.

## **IV. CONTEXTO REGIONAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA**

La Región Metropolitana de Santiago constituye el principal centro político, administrativo, económico, cultural, deportivo y poblacional del país. Como región capital, concentra funciones públicas, privadas, productivas y sociales de relevancia nacional, lo que impacta directamente en las responsabilidades de coordinación, supervisión y gestión territorial que ejerce la Delegación Presidencial Regional Metropolitana. La magnitud y diversidad de la región generan una complejidad institucional sin parangón en el resto del territorio nacional.

La región alberga, 7.400.741 habitantes (37,1% del total nacional) y 52 comunas con realidades profundamente distintas entre sí. Comunas altamente urbanizadas y densas (95,8% de la población vive en lo urbano, 4,2% rural), con alta presión sobre el espacio público y servicios básicos, conviven con sectores periféricos en expansión, zonas rurales con desafíos de conectividad y acceso a servicios, áreas de valor ambiental y patrimonial, rutas estratégicas de acceso al país, infraestructura crítica del Estado, centros universitarios, polos industriales y espacios de alta concentración ciudadana. Esta diversidad exige que la respuesta del Estado sea diferenciada, coordinada y territorializada, reconociendo que los problemas públicos no se distribuyen homogéneamente en el territorio.

### **4.1. Desafíos en seguridad pública y convivencia**

La Región Metropolitana enfrenta desafíos significativos en materia de seguridad pública: delitos violentos, crimen organizado, comercio ilícito, uso irregular de espacios públicos, tráfico y porte de armas, microtráfico, violencia en contextos deportivos y control de rutas críticas. La magnitud de estos fenómenos requiere análisis territorial focalizado, coordinación permanente entre policías, municipios, Ministerio Público y servicios competentes, y una gestión basada en estrategias preventivas y reactivas articuladas.

### **4.2. Orden público y eventos de alta convocatoria**

La región concentra la mayor cantidad de actividades deportivas, culturales, artísticas, conmemorativas y manifestaciones ciudadanas del país. La Región Metropolitana alberga el 38% de los partidos de fútbol profesional disputados a nivel nacional, junto con eventos de arte, cultura, música y celebraciones masivas que año a año movilizan a millones de personas. En el período 2022-2026, la Delegación coordinó 1.687 eventos masivos con un total acumulado de más de 19.870.047 asistentes. Este volumen de actividades exige planificación preventiva, evaluación de riesgos, coordinación operativa intersectorial y capacidad de respuesta ante contingencias en tiempo real.

### **4.3. Emergencias y gestión del riesgo de desastres**

La Región Metropolitana se ve expuesta de manera recurrente a incendios forestales, sistemas frontales con precipitaciones intensas, cortes de servicios básicos, emergencias sanitarias y situaciones que requieren articulación rápida entre SENAPRED, municipios, servicios públicos, empresas de servicios básicos, policías y organismos técnicos. A comienzos de 2026, un evento meteorológico de intensidad afectó a 1.707 familias en la región, activándose los mecanismos de coordinación interinstitucional y entregándose apoyo económico por un total de

\$1.242.750.000. Este hecho confirma la importancia de mantener capacidades preventivas y reactivas permanentemente activadas.

#### **4.4. Acceso a servicios y presencia del Estado**

En múltiples territorios de la región, la ciudadanía requiere mayor orientación, acompañamiento institucional, atención social, derivación oportuna y presencia del Estado. Las brechas de acceso a servicios públicos no se distribuyen de manera uniforme: hay comunas con alta capacidad institucional y comunas donde la densidad de oferta pública es insuficiente respecto de la demanda. El despliegue territorial, el programa Gobierno en Terreno, la coordinación con municipios y el trabajo con organizaciones sociales permiten reducir estas brechas y fortalecer la legitimidad de la acción estatal en el territorio.

Desde el punto de vista del envejecimiento demográfico, la proporción de personas de 65 años o más alcanzó el 14 por ciento a nivel nacional (frente al 6,6 por ciento de 1992 y al 11,4 por ciento de 2017), tendencia que la Región Metropolitana comparte y que configura nuevas presiones sobre los sistemas de salud, cuidados y protección social.

#### **4.5. Economía y empleo**

La Región Metropolitana concentra el principal dinamismo económico del país, sustentado en una estructura predominantemente urbana y de servicios. La región aporta al Producto Interno Bruto, 88.450 miles de millones (45,5% del PIB nacional), concentrando los principales servicios financieros, empresariales, y de hotelería del país. Otros sectores principales de la economía regional son el comercio (retail y mayorista), industria manufacturera (alimentos, bebidas, químicos y metalmecánica), construcción y desarrollo inmobiliario (provee alta empleabilidad, con un comportamiento cíclico) y transporte y logística (soporte del comercio y distribución a nivel nacional, con alcance internacional).

A diferencia de otras regionales del país, la economía de la RM está basada en servicios y consumo, con baja dependencia de sectores extractivos.

## **V. ROL DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL METROPOLITANA**

La Delegación Presidencial Regional Metropolitana cumple un rol institucional central en el sistema de gobierno interior de Chile. Su función primaria es representar al Presidente de la República en el territorio de la Región Metropolitana, articulando la acción de los servicios públicos presentes en la región y velando por el ejercicio de las funciones que la Constitución y las leyes le encomiendan al Poder Ejecutivo a nivel regional.

Desde una perspectiva jurídico-administrativa, la Delegación actúa como instancia de coordinación territorial, intersectorial y operativa. Su acción es especialmente relevante en materias de seguridad pública, orden público, gestión de emergencias, relación con municipios, coordinación de secretarías regionales ministeriales y servicios públicos, apoyo social a comunidades y ejecución de acciones que requieren presencia del Estado en el territorio. Sin perjuicio de las competencias exclusivas de los organismos sectoriales, la Delegación cumple un rol articulador que permite dar respuestas integrales a problemas complejos que no pueden ser abordados por un solo servicio.

Es necesario distinguir con claridad las funciones que le corresponden directamente a la Delegación de aquellas que ejerce en coordinación con otros organismos. La Delegación no reemplaza la competencia de los servicios sectoriales, sino que complementa, articula y potencia su capacidad de respuesta. Esta distinción es relevante tanto para la transparencia de la rendición de cuentas como para la correcta comprensión por parte de la ciudadanía de las responsabilidades de cada institución.

## **VI. EJES ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN 2026**

La gestión de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana durante 2026 se organiza en torno a ocho ejes estratégicos que recogen las principales responsabilidades institucionales y los desafíos prioritarios de la Región Metropolitana. Estos ejes no son compartimentos estancos: se articulan entre sí y reflejan la naturaleza transversal e integradora de la función de la Delegación.

### **Eje 1. Seguridad pública y coordinación interinstitucional**

La seguridad pública es una prioridad regional que requiere coordinación permanente entre instituciones del Estado. La Delegación impulsa instancias de articulación entre Carabineros de Chile, PDI, Ministerio Público, municipios y servicios sectoriales, con un enfoque territorial, preventivo y basado en análisis de información.

### **Eje 2. Orden público y uso seguro del espacio público**

La Delegación coordina el uso seguro y democrático del espacio público, gestionando actos públicos, eventos masivos y situaciones que requieren presencia institucional preventiva.

### **Eje 3. Eventos masivos y fútbol profesional**

La supervisión de espectáculos de fútbol profesional bajo el marco de la Ley N° 19.327 y el D.S. N° 1.046/2016, y la coordinación de eventos masivos, constituyen una línea de trabajo técnica, operativa y jurídicamente exigente que la Delegación ejecuta con continuidad.

### **Eje 4. Gestión territorial, social y atención ciudadana**

La presencia del Estado en el territorio se expresa a través del programa Gobierno en Terreno (GET), la atención ciudadana y la coordinación con municipios y organizaciones sociales. En el período 11 de marzo a 30 de junio de 2026 se realizaron 39 actividades con 8.172 atenciones en 30 comunas de la provincia de Santiago.

### **Eje 5. Emergencias y apoyo a familias afectadas**

En 2026, el evento meteorológico de febrero implicó la entrega de apoyo económico a 1.707 familias por \$1.242.750.000, con especial énfasis en la gestión preventiva y la articulación con SENAPRED y municipios.

### **Eje 6. Participación ciudadana y fortalecimiento de organizaciones sociales**

La Cuenta Pública Participativa es el hito central de este eje. La elección del CRAM el 28 de mayo de 2026, con 68 votantes, constituye una expresión concreta de la institucionalidad participativa.

### **Eje 7. Gestión administrativa, financiera y eficiencia institucional**

La Delegación alcanzó en 2025 el 100% de cumplimiento del PMG y el CDC, y una ejecución del 100% del Subtítulo 22. Al primer semestre de 2026, la ejecución presupuestaria alcanza el 50%, en línea con la programación anual. Este eje refleja el compromiso institucional con la eficiencia, la probidad y el uso responsable de los recursos públicos.

## **Eje 8. Desafíos y compromisos de continuidad para 2026**

Los desafíos identificados en el marco de esta Cuenta Pública Participativa se desarrollan en el Capítulo XVI del presente informe y constituyen los compromisos que la Delegación asume ante la ciudadanía para el segundo semestre de 2026.

## VII. SEGURIDAD PÚBLICA DURANTE 2026

La seguridad pública constituye una de las prioridades fundamentales de la gestión de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana. Su abordaje requiere un enfoque integral que combina coordinación interinstitucional, análisis territorial, focalización de recursos, presencia policial diferenciada y articulación con municipios, el Ministerio Público y los servicios competentes. La Delegación ejerce en esta materia un rol de coordinación: no reemplaza las competencias de las policías ni del Ministerio Público, pero articula la respuesta del Estado para que las instituciones actúen con mayor eficacia y coherencia territorial.

### 7.1. Instancias de coordinación en seguridad pública

La Delegación mantiene y fortalece las siguientes instancias de coordinación en materia de seguridad:

- Consejo Regional contra el Crimen Organizado: instancia regional de articulación entre organismos del Estado para abordar fenómenos de criminalidad organizada, coordinando operativos, fiscalizaciones y estrategias de persecución penal.
- Consejo Regional de Seguridad Pública: espacio de diagnóstico participativo y formulación de planes de acción en materia de seguridad ciudadana, con participación de policías, municipios, servicios y organismos técnicos.
- Mesas jurídico-policiales: mecanismo de articulación entre la Delegación, fiscalías, policías y municipios para resolver nudos críticos de coordinación operativa y administrativa en materias de seguridad.

### 7.2. Plan Calles Sin Violencia — antecedentes de continuidad

A modo de antecedente de continuidad institucional, cabe señalar que en el período 2023-2025 el Plan Calles Sin Violencia registró en la Región Metropolitana 12.267 personas detenidas, 20.409 infracciones cursadas, 1.198 armas incautadas, 317,44 kg de drogas incautadas, 1.059 municiones incautadas y 796.344 controles y fiscalizaciones. Estos indicadores reflejan la intensidad del trabajo coordinado en materia de seguridad territorial, y sirven como línea de base para la proyección de las acciones del año 2026.

En el ámbito de recuperación de espacios públicos, la Delegación coordinó entre los años 2024 y 2025 la demolición de más de 85 narco mausoleos en comunas de la Región Metropolitana, en el marco de intervenciones intersectoriales con municipios y organismos competentes. Esta acción constituye una expresión concreta de la política de recuperación del espacio público para la ciudadanía.

### 7.3. Gestión de seguridad en 2026

Durante 2026, la Delegación continúa fortaleciendo los mecanismos de coordinación en seguridad pública. Entre los operativos desarrollados se cuentan:

- 2 operativos en Estación Central, sector "Pequeña Caracas".
- Megaoperativo de control de identidad, vehicular y otras materias, en 30 comunas de la Región.
- Operativo en la Vega Central.
- Retiro de rucos en ribera del río Mapocho.

- 2 operativos en Barrio Franklin.
- Operativo en Santiago Centro, sector Matucana.
- Retiro de rucos en San Bernardo.

## VIII. ORDEN PÚBLICO, ACTOS PÚBLICOS, EVENTOS MASIVOS Y DESALOJOS ADMINISTRATIVOS

La coordinación del orden público es una función central de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana. Esta función abarca la gestión de actos públicos, la coordinación de eventos masivos y la tramitación de desalojos administrativos cuando corresponde. En todos estos ámbitos, el enfoque institucional combina el resguardo del ejercicio democrático de derechos, la seguridad de las personas, la legalidad de los procedimientos, la coordinación preventiva y el uso ordenado del espacio público.

### 8.1. Eventos masivos 2022-2026

En el período 2022-2026, la Delegación coordinó 1.687 eventos masivos con un total acumulado de más de 19.870.047 asistentes. El año 2026 registra, a la fecha de corte del presente informe, 184 eventos con 2.350.444 asistentes, lo que evidencia una actividad regular y significativa de coordinación operativa en esta materia.

Año	N° eventos	de Asistentes
2022	324	3.681.785
2023	353	4.468.742
2024	369	4.686.026
2025	457	4.683.050
2026	184	2.350.444
TOTAL	1.687	19.870.047
Desde 11/03/2026	126	2.425.134

Tabla Departamento de Orden Público, Delegación Presidencial Regional Metropolitana. Datos actualizados al 30 de junio de 2026.

### 8.2. Actos públicos 2022-2026

La Delegación gestionó administrativamente actos públicos en todo el período 2022-2026, coordinando con Carabineros de Chile, PDI y municipios para el resguardo del ejercicio de derechos, la seguridad de los concurrentes y el orden en el espacio público.

## ACTOS PUBLICOS:

AÑOS	TOTAL
2022	333
2023	300
2024	249
2025	250
2026	90
<b>TOTAL</b>	<b>1.132</b>
Desde 11/03/2026	79

Fuente: Departamento de Orden Público.

Entre los actos de mayor convocatoria gestionados se cuentan: Marcha del 1° de Mayo (CUT, 15.000 asistentes estimados), Marcha del Orgullo (MOVILH, 5.000 asistentes), Ceremonia "La Gran Bandera" (Ejército, 10.000 asistentes) y Marcha por el Derecho a la Vivienda (5.000 asistentes), entre otros. La comuna de Santiago concentra la mayor actividad, seguida de Providencia, Las Condes, Ñuñoa y Maipú.

### 8.3. Desalojos administrativos 2022-2026

Los desalojos administrativos son procedimientos de recuperación del espacio público que se ejecutan con estricto respeto al debido proceso, la proporcionalidad, la legalidad y los derechos de las personas involucradas. Cada procedimiento es coordinado por la Delegación con los organismos competentes y ejecutados dentro del marco jurídico aplicable. Entre 2022 y 2026 se realizaron 42 desalojos administrativos en la Región Metropolitana.

AÑO	DESALOJOS
2022	7
2023	17
2024	12
2025	5
2026	1
TOTAL	42
Desde 11/03/2026	1

Departamento de Orden Público y Departamento Jurídico, Delegación Presidencial Regional Metropolitana.

## IX. FÚTBOL PROFESIONAL y LEY N° 19.327

La supervisión de los espectáculos de fútbol profesional es una de las funciones técnicas más exigentes de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana. La Región Metropolitana concentra el 38% de los partidos de fútbol profesional disputados en Chile, con equipos de primera, segunda y categorías menores, competiciones nacionales e internacionales, y estadios de distinta capacidad y

características. La Unidad de Fútbol ejerce esta función con base en lo dispuesto en la Ley N° 19.327, sobre Derechos y Deberes en Espectáculos de Fútbol Profesional, y el Decreto Supremo N° 1.046/2016, que establece el reglamento de aplicación de dicha ley.

La clasificación de los encuentros en tipos A, B, C y D según el nivel de riesgo asociado permite focalizar las medidas de seguridad, la supervisión operativa y los requerimientos a los organizadores de manera proporcional y eficiente. Los eventos Tipo A corresponden a encuentros de mayor riesgo; los Tipo D, a eventos de riesgo menor. Esta clasificación es determinada por Resolución Exenta de la Delegación y es comunicada oportunamente a los organizadores, las policías y los recintos deportivos.

### 9.1. Supervisión de partidos de fútbol profesional – período principal 2026

En el subperíodo comprendido entre el 11 de marzo y el 25 de junio de 2026, se disputaron en estadios de la Región Metropolitana 69 partidos de fútbol profesional, con un total de 597.337 espectadores y un promedio de 8.657 por encuentro. El partido con mayor asistencia fue Universidad de Chile vs Universidad Católica del 25 de abril de 2026, con 44.310 espectadores en el Estadio Nacional.

#### Partidos y público por competición

Competición	N° partidos	Total público	Promedio	Máx. asistencia	Partido concurrido más
<b>Liga de Primera 2026</b>	23	388.876	16.908	44.310	U. de Chile vs U. Católica — 25/04
<b>Copa de la Liga 2026</b>	15	159.455	10.630	24.056	Colo-Colo vs D. Concepción — 09/05
<b>Liga de Ascenso 2026</b>	12	26.216	2.185	6.259	Unión Española vs Cobreloa — 10/04
<b>Copa Chile 2026</b>	5	18.457	3.691	8.827	U. de Chile vs Santiago Wanderers — 21/06
<b>Liga 2ª División 2026</b>	14	4.333	310	747	Atlético Colina vs Trasandino — 31/05
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>597.337</b>	<b>8.657</b>	<b>44.310</b>	

Unidad de Fútbol, Delegación Presidencial Regional Metropolitana. Datos ANFP 2026.

## Liga de Primera 2026 — 23 partidos | 388.876 espectadores | Promedio: 16.908

Fecha	Partido	Estadio	Público
13-mar	Audax Italiano vs D. Concepción	Bic. La Florida	2.551
14-mar	U. Católica vs Everton	Claro Arena	17.752
16-mar	Colo-Colo vs Huachipato	Estadio Monumental	42.000
02-abr	U. Católica vs Palestino	Claro Arena	14.377
05-abr	U. de Chile vs D. La Serena	Estadio Nacional	23.694
11-abr	Audax Italiano vs U. Católica	Bic. La Florida	3.934
11-abr	Palestino vs D. Limache	Mun. La Cisterna	1.222
19-abr	Colo-Colo vs Palestino	Estadio Monumental	38.783
20-abr	U. Católica vs Unión La Calera	Claro Arena	15.621
23-abr	Palestino vs D. Concepción	Mun. La Cisterna	1.346
24-abr	Audax Italiano vs D. Limache	Bic. La Florida	1.885
25-abr	U. de Chile vs U. Católica	Estadio Nacional	44.310
03-may	Colo-Colo vs Coquimbo Unido	Estadio Monumental	32.324
15-may	Palestino vs D. La Serena	Estadio Santa Laura	847
17-may	Colo-Colo vs Ñublense	Estadio Monumental	29.837
23-may	Audax Italiano vs Cobresal	Bic. La Florida	1.045
24-may	U. Católica vs Colo-Colo	Claro Arena	18.514
30-may	U. de Chile vs D. Concepción	Estadio Nacional	33.948
31-may	Palestino vs Audax Italiano	Mun. La Cisterna	1.120
12-jun	Audax Italiano vs D. La Serena	Bic. La Florida	1.187
13-jun	Colo-Colo vs Cobresal	Estadio Monumental	33.454
14-jun	U. Católica vs U. de Concepción	Claro Arena	15.204
18-jun	U. de Chile vs O'Higgins	Estadio Nacional	13.921

## Copa de la Liga 2026 — 15 partidos | 159.455 espectadores | Promedio: 10.630

Fecha	Partido	Estadio	Público
20-mar	U. de Chile vs D. La Serena	Estadio Nacional	15.935
21-mar	Colo-Colo vs Coquimbo Unido	Estadio Monumental	22.006
21-mar	U. Católica vs U. de Concepción	Claro Arena	15.504
23-mar	Palestino vs Everton	Mun. La Cisterna	1.298

24-mar	U. de Chile vs Unión La Calera	Estadio Nacional	11.649
25-mar	Audax Italiano vs D. La Serena	Bic. La Florida	1.250
30-mar	Palestino vs O'Higgins	Mun. La Cisterna	2.302
31-mar	Audax Italiano vs U. de Chile	Bic. La Florida	1.727
01-abr	Colo-Colo vs Huachipato	Estadio Monumental	16.834
02-may	Audax Italiano vs Unión La Calera	Bic. La Florida	1.424
09-may	Colo-Colo vs D. Concepción	Estadio Monumental	24.056
10-may	U. Católica vs Ñublense	Claro Arena	12.473
11-may	Palestino vs D. Limache	Municipal La Pintana	399
06-jun	U. Católica vs Cobresal	Claro Arena	12.770
07-jun	U. de Chile vs Audax Italiano	Estadio Nacional	19.828

**Liga de Ascenso 2026 — 12 partidos | 26.216 espectadores | Promedio: 2.185**

Fecha	Partido	Estadio	Público
13-mar	D. Recoleta vs U. San Felipe	Leonel Sánchez (Recoleta)	436
20-mar	Unión Española vs D. Puerto Montt	Estadio Santa Laura	2.584
27-mar	D. Recoleta vs D. Temuco	Municipal La Pintana	291
10-abr	Unión Española vs Cobreloa	Estadio Santa Laura	6.259
18-abr	D. Recoleta vs Curicó Unido	Leonel Sánchez (Recoleta)	590
26-abr	D. Recoleta vs D. Antofagasta	Leonel Sánchez (Recoleta)	773
26-abr	Unión Española vs D. Santa Cruz	Estadio Santa Laura	3.016
30-abr	Unión Española vs Curicó Unido	Estadio Santa Laura	3.387
18-may	Unión Española vs D. Iquique	Estadio Santa Laura	4.102
21-may	D. Recoleta vs Cobreloa	Leonel Sánchez (Recoleta)	1.201
30-may	D. Recoleta vs San Luis de Quillota	Leonel Sánchez (Recoleta)	456
08-jun	Unión Española vs Unión San Felipe	Estadio Santa Laura	3.121

**Copa Chile 2026 — 5 partidos | 18.457 espectadores | Promedio: 3.691**

Fecha	Partido	Estadio	Público
19-jun	Audax Italiano vs D. Santa Cruz	Bicentenario La Florida	849
20-jun	Palestino vs Magallanes	Municipal La Cisterna	702
20-jun	Dep. Recoleta vs Colo-Colo	Estadio Santa Laura	7.572
21-jun	U. de Chile vs Santiago Wanderers	Estadio Nacional	8.827
23-jun	Palestino vs Audax Italiano	Claro Arena	507

**Liga 2ª División 2026 — 14 partidos | 4.333 espectadores | Promedio: 310**

Fecha	Partido	Estadio	Público
22-mar	Santiago Morning vs D. Colchagua	Municipal La Pintana	461
04-abr	Santiago City vs Brujas de Salamanca	Municipal Lo Barnechea	201

11-abr	Atlético Colina vs Santiago City	Municipal Lo Barnechea	213
18-abr	Santiago City vs Trasadino	Municipal Lo Barnechea	200
19-abr	Santiago Morning vs Lota Schwager	Municipal La Pintana	708
02-may	Atlético Colina vs Prov. Ovalle	Municipal Lo Barnechea	220
03-may	Santiago Morning vs D. Rengo	Municipal La Pintana	191
09-may	Santiago City vs Con Con National	Municipal Lo Barnechea	170
24-may	Santiago City vs Real San Joaquín	Municipal Lo Barnechea	213
30-may	Santiago Morning vs Prov. Osorno	Municipal La Pintana	284
31-may	Atlético Colina vs Trasadino	Claro Arena	747
06-jun	Santiago City vs Atlético Colina	Municipal La Pintana	166
07-jun	Santiago Morning vs General Velásquez	Municipal La Pintana	244
21-jun	Atlético Colina vs Brujas de Salamanca	Claro Arena	315

## 9.2. Público asistente por estadio — Período 2026

Estadio	Clubes / Competición	Nº partidos	Público total
Estadio Monumental	Colo-Colo — Liga 1ª, Copa Liga	8	239.294
Estadio Nacional	U. de Chile — Liga 1ª, Copa Liga, Copa Chile	8	172.112
Claro Arena	U. Católica — Liga 1ª, Copa Liga; Atlético Colina — 2ª Div.	11	123.784
Estadio Santa Laura	Unión Española — Ascenso; Palestino — Liga 1ª; D. Recoleta — Copa Chile	8	30.888
Bicentenario La Florida	Audax Italiano — Liga 1ª, Copa Liga, Copa Chile	9	15.852
Municipal La Cisterna	Palestino — Liga 1ª, Copa Liga, Copa Chile	6	7.990
Leonel Sánchez	Deportes Recoleta — Ascenso	5	3.456
Municipal La Pintana	Stgo. Morning, Atlético Colina — 2ª Div.; D. Recoleta, U. Española — Ascenso	8	2.744
Municipal Lo Barnechea	Santiago City, Atlético Colina — 2ª Div.	6	1.217

## 9.3. Antecedentes acumulados 2025-2026 por clasificación de evento

A modo de referencia comparativa, en el período comprendido entre el 11 de enero de 2025 y el 8 de junio de 2026, la Unidad de Fútbol supervisó un total de 204 partidos, con 2.123.099 espectadores y 555 personas detenidas. La distribución por tipo de evento es la siguiente: Informe de público y eventos delictuales partidos entre junio 2025 y marzo 2026.

## Resumen estadístico:

**Partidos Tipo A:**

Fecha	Partidos	Público total	Detenidos	Denuncias
Junio 2025 - 10 Marzo 2026	16	414.772	133	280
11 Marzo 2026-	6	156.322	39	123

**Partidos Tipo B:**

Fecha	Partidos	Público total	Detenidos	Denuncias
Junio 2025 - 10 Marzo 2026	35	633.612	153	469
11 Marzo 2026-	18	273.365	56	196

**Partidos Tipo C:**

Fecha	Partidos	Público total	Detenidos	Denuncias
Junio 2025 - 10 Marzo 2026	52	124.348	12	10
11 Marzo 2026-	15	44.107	9	10

**Partidos Tipo D:**

Fecha	Partidos	Público total	Detenidos	Denuncias
Junio 2025 - 10 Marzo 2026	26	7.844	0	2
11 Marzo 2026-	9	3.559	0	1

Informes de Supervisión OS-13, Carabineros de Chile. Período: enero 2025 – junio 2026.

**Informe Detenidos y Denuncias Unidad de Fútbol - Enero 2025 – Junio 2026**

En el período comprendido entre el 11 de enero de 2025 y el 08 de junio de 2026, la Unidad de Fútbol de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana de Santiago supervisó 204 partidos de fútbol profesional disputados en estadios de la Región Metropolitana, con un total de 2.123.099 espectadores y un promedio de 10.407 por encuentro.

Se registraron 555 personas detenidas y 1.558 denuncias en el conjunto de los encuentros supervisados. El partido con mayor asistencia fue Universidad de Chile vs Colo Colo del 12/07/2025, con 45.000 espectadores. Los eventos Tipo A concentraron el 39% del público total pese a representar solo el 16% de los encuentros.

## Partidos supervisados por clasificación de evento

Clasificación	Partidos	Total público	Promedio	Máx. asist.	Detenidos	Denuncias
<b>Tipo "A"</b>	32	829.908	25.935	45.000	253	690
<b>Tipo "B"</b>	66	1.054.511	15.977	42.517	270	727
<b>Tipo "C"</b>	67	168.455	2.514	27.160	21	20
<b>Tipo "D"</b>	35	11.403	326	1.201	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>204</b>	<b>2.123.099</b>	<b>10.407</b>	<b>45.000</b>	<b>555</b>	<b>1558</b>

Clasificación según D.S. N° 1.046/2016 asignada en la Resolución Exenta de autorización (Tipo A: mayor riesgo; Tipo D: menor riesgo). Fuente: Informes OS-13

## Eventos Tipo A — 32 partidos | 829.908 espectadores | Promedio: 25.935 | Detenidos: 253 | Denuncias: 690

Fecha	Partido	Estadio	Público	Det.	Den.
30-01-2025	Universidad de Chile vs Audax Italiano	Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>32.326</b>	15	31
09-03-2025	Colo Colo vs Everton	Estadio Monumental	<b>34.450</b>	7	22
25-03-2025	Chile vs Ecuador	Estadio Nacional	<b>39.796</b>	4	20
02-04-2025	U. de Chile vs Botafogo (BRA)	Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>42.763</b>	24	69
22-04-2025	Colo-Colo vs Racing (ARG)	Estadio Monumental	<b>0</b>	3	3
07-05-2025	U. de Chile vs Estudiantes de La Plata	Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>43.772</b>	4	5
13-05-2025	U. de Chile vs Carabobo (Ven)	Estadio Nacional	<b>41.871</b>	10	106
24-05-2025	Colo Colo vs Unión Española	Estadio Monumental	<b>22.597</b>	11	25
26-05-2025	Audax Italiano vs Huachipato	Estadio Bicentenario La Florida	<b>1.239</b>	0	0

29-05-2025	Colo-Colo vs Bucaramanga	Monumental David Arellano	<b>0</b>	3	6
11-06-2025	Universidad de Chile vs Curicó Unido	Estadio Nacional	<b>19.442</b>	5	33
17-06-2025	Colo-Colo vs Cobresal	Monumental David Arellano	<b>18.082</b>	2	14
06-07-2025	Universidad Católica vs Colo Colo	Santa Laura U-Sek	<b>12.807</b>	7	1
12-07-2025	Universidad de Chile vs Colo Colo	Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>45.000</b>	15	23
17-07-2025	U. de Chile vs Guaraní (PAR)	Estadio Nacional Julio Martínez P.	<b>40.023</b>	18	24
03-08-2025	Colo Colo vs Huachipato	Estadio Monumental	<b>25.585</b>	4	21
13-08-2025	U. de Chile vs Independiente	Estadio Nacional Julio Martínez P.	<b>44.105</b>	7	46
16-08-2025	Colo Colo vs Universidad Católica	Estadio Monumental	<b>32.284</b>	9	32
31-08-2025	Colo Colo vs Universidad de Chile	Estadio Monumental	<b>39.222</b>	13	3
14-09-2025	Colo Colo vs Universidad de Chile	Estadio Santa Laura U-Sek	<b>1.507</b>	5	0
27-10-2025	Colo Colo vs Deportes Limache	Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>21.043</b>	5	22
07-11-2025	Union Española vs Colo Colo	Santa Laura Usek	<b>2.723</b>	2	1
23-11-2025	Colo Colo vs Unión La Calera	Estadio Monumental	<b>29.664</b>	13	11
07-02-2026	Colo Colo vs Everton	Estadio Monumental	<b>24.934</b>	8	11
01-03-2026	Colo-Colo vs U. de Chile	Monumental David Arellano	<b>38.318</b>	10	23
09-03-2026	U. de Chile vs U. de Concepción	Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>20.033</b>	10	15
21-03-2026	Colo Colo vs Coquimbo Unido	Estadio Monumental	<b>24.934</b>	8	16
23-04-2026	U. de Chile vs U. Católica	Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>44.310</b>	14	22
03-05-2026	Colo Colo vs Coquimbo Unido	Estadio Monumental	<b>32.324</b>	13	47
06-05-2026	U. Católica vs Cruzeiro (BRA)	Arena Claro	<b>17.838</b>	1	11
21-05-2026	Universidad Católica vs Colo Colo	Claro Arena	<b>18.518</b>	0	15

21-05-2026	U. Católica vs Barcelona (Ecuador)	Claro Arena	<b>18.398</b>	3	12
------------	------------------------------------	-------------	---------------	---	----

**Eventos Tipo B — 66 partidos | 1.054.511 espectadores | Promedio: 15.977 | Detenidos: 270 | Denuncias: 727**

Fecha	Partido	Estadio	Público	Det.	Den.
18-01-2025	<b>Colo Colo vs Racing Club (ARG)</b>	Estadio Monumental	<b>29.244</b>	15	11
26-01-2025	<b>Universidad Católica vs Everton</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>7.805</b>	5	12
29-01-2025	<b>Deportes Recoleta vs Universidad de Chile</b>	Estadio Bicentenario La Florida	<b>3.758</b>	2	1
06-02-2025	<b>Audax Italiano vs Unión Española</b>	Estadio Bicentenario La Florida	<b>2.447</b>	0	0
08-02-2025	<b>Selección Chile vs Selección Panamá</b>	Estadio Julio Martínez Pradanos	<b>20.379</b>	2	2
12-02-2025	<b>Colo Colo vs Union San Felipe</b>	Estadio Monumental	<b>25.594</b>	8	0
17-02-2025	<b>Universidad Católica vs Audax Italiano</b>	Estadio Santa Laura Sek	<b>6.499</b>	4	1
28-03-2025	<b>Unión Española vs Universidad Católica</b>	Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>7.406</b>	7	3
31-03-2025	<b>Audax Italiano vs Universidad de Chile</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>1.733</b>	3	4
18-04-2025	<b>A. Italiano vs U. Española</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>3.221</b>	0	0
27-04-2025	<b>Palestino vs U. de Chile</b>	Estadio Municipal de La Cisterna	<b>1.930</b>	4	5
17-05-2025	<b>Palestino vs Mushuc Runa</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>4.249</b>	1	0
30-05-2025	<b>Universidad de Chile vs O'Higgins</b>	Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>33.269</b>	10	23

01-06-2025	<b>Palestino vs Universidad Católica</b>	Municipal La Cisterna	<b>1.798</b>	5	10
01-06-2025	<b>Santiago Morning vs Magallanes</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>554</b>	0	0
14-06-2025	<b>Universidad Católica vs Huachipato</b>	Estadio Santa Laura Universidad Sek	<b>7.518</b>	1	11
21-06-2025	<b>U. de Chile vs Dep. Iquique</b>	Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>31.476</b>	7	29
05-07-2025	<b>Unión Española vs Universidad de Chile</b>	Estadio Santa Laura U-Sek	<b>6.615</b>	3	6
27-07-2025	<b>U. Católica vs Coquimbo Unido</b>	Santa Laura SEK Chile	<b>9.759</b>	4	26
04-08-2025	<b>Universidad de Chile vs Cobresal</b>	Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>26.521</b>	9	31
09-08-2025	<b>Universidad de Chile vs Unión Española</b>	Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>34.949</b>	10	26
17-08-2025	<b>U. de Chile vs Audax Italiano</b>	Estadio Nacional Julio Martínez P.	<b>36.975</b>	11	59
30-08-2025	<b>Universidad Católica vs Cobresal</b>	Claro Arena	<b>17.537</b>	4	0
13-09-2025	<b>Union Española vs Audax Italiano</b>	Estadio Santa Laura Universidad SEK	<b>2.837</b>	1	0
26-09-2025	<b>Colo Colo vs Deportes Iquique</b>	Estadio Monumental	<b>19.934</b>	12	2
30-09-2025	<b>Chile Sub-20 vs Japon Sub-20</b>	Nacional	<b>42.517</b>	0	0
03-10-2025	<b>Egipto Sub-20 vs Chile Sub-20</b>	Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>42.072</b>	0	0
09-10-2025	<b>Universidad Católica vs Ñublense</b>	Claro Arena	<b>13.342</b>	4	11
13-10-2025	<b>Universidad de Chile vs Palestino</b>	Santa Laura	<b>10.576</b>	5	3
15-10-2025	<b>Argentina Sub-20 vs Colombia Sub-20</b>	Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>41.354</b>	4	4

19-10-2025	<b>Argentina Sub-20 vs Marruecos Sub-20</b>	Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>40.543</b>	4	35
23-10-2025	<b>U. de Chile vs Lanús (Argentina)</b>	Estadio Nacional Julio Martínez P.	<b>0</b>	3	1
02-11-2025	<b>Universidad Católica vs O'Higgins</b>	Claro Arenas	<b>17.714</b>	0	3
09-11-2025	<b>U. de Chile vs Dep. Limache</b>	Santa Laura Usek	<b>14.082</b>	5	1
22-11-2025	<b>Universidad Católica vs Palestino</b>	Claro Arena	<b>16.534</b>	0	1
30-11-2025	<b>Unión Española vs O'Higgins</b>	Santa Laura	<b>5.618</b>	3	8
02-12-2025	<b>Universidad de Chile vs Coquimbo Unido</b>	Estadio Santa Laura Universidad Sek	<b>14.854</b>	5	7
06-12-2025	<b>Universidad Católica vs Unión La Calera</b>	Estadio Claro Arena	<b>16.334</b>	2	26
07-12-2025	<b>Colo Colo vs Audax Italiano</b>	Estadio Monumental	<b>32.348</b>	15	23
16-12-2025	<b>Amigos W. Montillo vs Azules Históricos</b>	Estadio Nacional Julio Martínez P.	<b>30.706</b>	4	83
08-02-2026	<b>Universidad Católica vs Dep. Concepción</b>	Claro Arena	<b>16.717</b>	1	6
11-02-2026	<b>Colo Colo vs Unión Española</b>	Estadio Monumental	<b>11.174</b>	5	6
13-02-2026	<b>Palestino vs Universidad de Chile</b>	Municipal La Cisterna	<b>2.147</b>	9	3
15-02-2026	<b>Colo Colo vs Unión La Calera</b>	Estadio Monumental	<b>28.271</b>	2	8
21-02-2026	<b>U. Católica vs Coquimbo Unido</b>	Claro Arena	<b>16.487</b>	1	6
22-02-2026	<b>U. de Chile vs Deportes Limache</b>	Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>20.545</b>	5	13
04-03-2026	<b>Universidad de Chile vs Palestino</b>	Nacional	<b>0</b>	5	10
07-03-2026	<b>Audax Italiano vs Colo Colo</b>	Bicentenario La Florida	<b>3.204</b>	4	11

16-03-2026	<b>Colo Colo vs Huachipato</b>	Estadio Monumental	<b>24.934</b>	11	33
20-03-2026	<b>Universidad de Chile vs Deportes La Serena</b>	Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>15.935</b>	5	20
22-03-2026	<b>U. Católica vs U. de Concepción</b>	Claro Arena	<b>16.717</b>	1	3
24-03-2026	<b>U. de Chile vs Unión La Calera</b>	Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>11.647</b>	3	13
01-04-2026	<b>Colo Colo vs Huachipato</b>	Estadio Monumental	<b>16.834</b>	6	19
02-04-2026	<b>U. Católica vs Palestino</b>	Claro Arena	<b>16.717</b>	1	3
05-04-2026	<b>U. de Chile vs Dep. La Serena</b>	Estadio Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>23.694</b>	6	43
11-04-2026	<b>A. Italiano vs U. Católica</b>	Bicentenario de La Florida	<b>3.934</b>	4	6
20-04-2026	<b>Universidad Católica vs Unión La Calera</b>	Claro Arena	<b>15.600</b>	0	1
24-04-2026	<b>Audax Italiano vs Deportes Limache</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>1.885</b>	0	0
06-05-2026	<b>Audax Italiano vs Vasco de Gama</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>2.330</b>	0	0
09-05-2026	<b>Colo-Colo vs Dep. Concepción</b>	Monumental David Arellano	<b>24.056</b>	6	14
10-05-2026	<b>U. Católica vs Ñublense</b>	Arena Claro	<b>12.473</b>	1	1
17-05-2026	<b>Colo Colo vs Ñublense</b>	Monumental David Arellano	<b>29.837</b>	4	35
19-05-2026	<b>Audax Italiano vs Barraca Central</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>2.094</b>	0	1
05-06-2026	<b>Selección Chile (F) vs Selección Ecuador (F)</b>	Nacional	<b>22.052</b>	2	0
06-06-2026	<b>Universidad Católica vs Cobresal</b>	Claro Arena	<b>12.762</b>	1	4
07-06-2026	<b>U. de Chile vs Audax Italiano</b>	Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>19.864</b>	5	0

**Eventos Tipo C — 67 partidos | 168.455 espectadores | Promedio: 2.514  
| Detenidos: 21 | Denuncias: 20**

Fecha	Partido	Estadio	Público	Det.	Den.
01-02-2025	<b>Palestino vs Unión Española</b>	Estadio Municipal La Cisterna	<b>1.328</b>	0	0
21-02-2025	<b>A. Italiano vs Deportes Iquique</b>	Estadio Bicentenario La Florida	<b>1.950</b>	0	0
21-02-2025	<b>Union Española vs Palestino</b>	Estadio Santa Laura Universidad SEK	<b>2.751</b>	0	0
16-03-2025	<b>Audax Italiano vs Universidad de Chile</b>	Estadio Bicentenario La Florida	<b>588</b>	0	0
16-03-2025	<b>Colo Colo (F) vs Santiago Morning (F)</b>	Estadio Municipal de La Pintana	<b>1.595</b>	<b>2</b>	0
28-03-2025	<b>San Antonio vs Real San Joaquín</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>263</b>	0	0
06-04-2025	<b>Unión Española vs Palestino</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>748</b>	0	0
12-04-2025	<b>Audax Italiano vs O'Higgins</b>	Estadio Bicentenario de la Florida	<b>2.065</b>	0	0
19-04-2025	<b>Santiago Morning vs San Marcos de Arica</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>172</b>	0	0
30-04-2025	<b>Palestino vs Deportes Concepción</b>	Estadio Municipal La Cisterna	<b>553</b>	0	0
02-05-2025	<b>U. Española vs Cobresal</b>	Estadio Bicentenario La Florida	<b>1.661</b>	0	0
04-05-2025	<b>Colo Colo Femenino vs Unión Española Femenino</b>	Monumental	<b>2.372</b>	0	0
24-05-2025	<b>Colo Colo (F) vs Palestino (F)</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>732</b>	0	0
29-05-2025	<b>U. Española vs San Jose (BOL)</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>785</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
03-06-2025	<b>Union Española vs Deportes Limache</b>	Estadio Santa Laura Universidad SEK	<b>1.341</b>	0	0
07-06-2025	<b>Chile Sub-20 vs Nueva Zelanda Sub-20</b>	Estadio Bicentenario La Florida	<b>2.500</b>	0	0
14-06-2025	<b>Palestino vs Deportes La Serena</b>	Estadio Municipal La Cisterna	<b>957</b>	0	0

01-07-2025	<b>A. Italiano vs D. Temuco</b>	Estadio Bicentenario La Florida	<b>1.701</b>	0	0
27-07-2025	<b>Palestino vs Unión Española</b>	Estadio Municipal La Cisterna	<b>1.141</b>	0	0
01-08-2025	<b>Audax Italiano vs Palestino</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>2.089</b>	0	0
01-08-2025	<b>Santiago Morning vs Dep. Recoleta</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>35</b>	0	0
02-08-2025	<b>Unión Española vs Dep. La Serena</b>	Estadio Santa Laura	<b>2.840</b>	0	5
08-08-2025	<b>Palestino vs Deportes Iquique</b>	Estadio Municipal La Cisterna	<b>1.496</b>	0	0
15-08-2025	<b>Unión Española vs Deportes Iquique</b>	Estadio Santa Laura	<b>2.418</b>	0	0
15-08-2025	<b>Santiago Morning vs Dep. Santa Cruz</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>213</b>	0	0
24-08-2025	<b>U. Católica (F) vs Colo Colo (F)</b>	Claro Arena	<b>60</b>	0	0
27-08-2025	<b>Colo Colo Femenino vs Deportes Iquique</b>	Monumental	<b>510</b>	0	0
06-09-2025	<b>Colo Colo (F) vs Everton (F)</b>	Estadio Monumental	<b>6.777</b>	0	0
13-09-2025	<b>Palestino vs Deportes O'Higgins</b>	Estadio Municipal La Cisterna	<b>1.981</b>	1	0
01-10-2025	<b>España Sub-20 Vs Mexico Sub-20 / Brasil Sub-20 Vs Marruecos Sub-20</b>	Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>14.335</b>	0	0
04-10-2025	<b>España Sub-20 vs Brasil Sub-20 / Australia Sub-20 vs Cuba Sub-20</b>	Nacional Julio Martínez Pradanos	<b>27.160</b>	0	0
05-10-2025	<b>Santiago Morning vs Santiago Wanderers</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>953</b>	1	1
12-10-2025	<b>Union Española vs Huachipato</b>	Estadio Santa Laura Universidad Sek	<b>3.513</b>	0	0
17-10-2025	<b>Audax Italiano vs Unión La Calera</b>	Estadio Bicentenario La Florida	<b>1.599</b>	0	0
17-10-2025	<b>Santiago Morning vs Cobreloa</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>959</b>	0	0
24-10-2025	<b>Palestino vs Everton</b>	Estadio Municipal La Cisterna	<b>1.222</b>	0	0
31-10-2025	<b>Audax Italiano vs Cobresal</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>1.611</b>	1	0

02-11-2025	<b>Santiago Morning vs San Luis</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>615</b>	0	0
03-11-2025	<b>Palestino vs Deportes Limache</b>	Estadio Municipal La Cisterna	<b>1.824</b>	2	0
08-11-2025	<b>Palestino vs Coquimbo Unido</b>	Estadio Municipal La Cisterna	<b>1.921</b>	0	0
21-11-2025	<b>Audax Italiano vs Everton</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>1.897</b>	0	0
21-11-2025	<b>Colo-Colo vs Coquimbo Unido</b>	Estadio Monumental	<b>4.707</b>	0	0
05-12-2025	<b>Palestino vs Huachipato</b>	Estadio Municipal La Cisterna	<b>1.824</b>	0	0
02-02-2026	<b>Palestino vs Ñublense</b>	Estadio La Cisterna	<b>2.520</b>	0	1
06-02-2026	<b>Audax Italiano vs Universidad de Concepcion</b>	Estadio Bicentenario La Florida	<b>2.004</b>	0	0
06-02-2026	<b>Magallanes vs Deportes Santa Cruz</b>	Estadio Municipal San Bernardo	<b>676</b>	0	0
08-02-2026	<b>Unión Española vs Deportes Recoleta</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>1.442</b>	0	0
22-02-2026	<b>Audax Italiano vs Everton</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>2.143</b>	0	0
28-02-2026	<b>Palestino vs O'Higgins</b>	Municipal de La Cisterna	<b>2.302</b>	0	0
08-03-2026	<b>Palestino vs Cobresal</b>	Municipal La Cisterna	<b>1.639</b>	0	0
10-03-2026	<b>Unión Española vs Magallanes</b>	Estadio Santa Laura Universidad SEK	<b>3.860</b>	0	0
13-03-2026	<b>Audax Italiano vs Deportes Concepción</b>	Estadio Bicentenario La Florida	<b>2.551</b>	<b>1</b>	0
20-03-2026	<b>Union Española vs Dep. Puerto Montt</b>	Estadio Santa Laura Universidad SEK	<b>2.584</b>	0	0
23-03-2026	<b>Palestino vs Everton</b>	Estadio La Cisterna	<b>1.294</b>	<b>2</b>	0
25-03-2026	<b>Audax Italiano vs Deportes La Serena</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>1.250</b>	0	0

28-03-2026	<b>Colo Colo (F) vs Union Española (F)</b>	Monumental Macul	<b>600</b>	0	0
30-03-2026	<b>Palestino vs O'Higgins</b>	Estadio La Cisterna	<b>1.240</b>	1	10
10-04-2026	<b>Union Española vs Cobreloa</b>	Estadio Santa Laura Universidad SEK	<b>6.259</b>	1	0
11-04-2026	<b>Palestino vs Deportes Limache</b>	Estadio La Cisterna	<b>1.222</b>	0	0
14-04-2026	<b>Palestino vs Montevideo City Torque</b>	Municipal de La Cisterna	<b>6.717</b>	0	0
23-04-2026	<b>Palestino vs Deportes Concepción</b>	Municipal La Cisterna	<b>1.346</b>	0	0
11-05-2026	<b>Palestino vs Deportes Limache</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>379</b>	0	0
15-05-2026	<b>Palestino vs Deportes La Serna</b>	Santa Laura Universidad SEK	<b>847</b>	0	0
18-05-2026	<b>Union Española vs Deportes Iquique</b>	Estadio Santa Laura Universidad SEK	<b>4.102</b>	0	0
23-05-2026	<b>Audax Italiano vs Cobresal</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>1.045</b>	0	0
06-06-2026	<b>Chile vs Brasil</b>	Estadio Nacional	<b>9.550</b>	3	0
08-06-2026	<b>U. Española vs Unión San Felipe</b>	Santa Laura SEK Chile	<b>3.121</b>	1	0

**Eventos Tipo D – 35 partidos | 11.403 espectadores | Promedio: 326 | Detenidos: 0 | Denuncias: 3**

Fecha	Partido	Estadio	Público	Det.	Den.
09-02-2025	<b>Deportes Recoleta vs Magallanes</b>	Estadio Municipal de Recoleta Leonel Sánchez Lineros	<b>623</b>	0	0
28-02-2025	<b>Deportes Recoleta vs Santa Cruz</b>	Estadio Municipal de Recoleta Leonel Sánchez	<b>741</b>	0	0
02-03-2025	<b>Santiago City vs Trasandino</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>345</b>	0	0

15-03-2025	<b>Real San Joaquin vs Deportes Puerto Montt</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>126</b>	0	0
06-04-2025	<b>Santiago City vs Deportes Linares</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>250</b>	0	0
06-04-2025	<b>Deportes Recoleta vs Santiago Morning</b>	Estadio Municipal de Recoleta Leonel Sánchez	<b>398</b>	0	0
18-05-2025	<b>Real San Joaquin vs Santiago City</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>176</b>	0	0
30-05-2025	<b>Deportivo Recoleta vs San Luis</b>	Estadio Municipal de Recoleta Leonel Sánchez	<b>419</b>	0	0
14-06-2025	<b>Santiago City vs San Antonio Unido</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>280</b>	0	0
05-07-2025	<b>Santiago City vs Brujas de Salamanca</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>165</b>	0	0
25-07-2025	<b>Dep. Recoleta vs Magallanes</b>	Estadio Leonel Sánchez Lineros	<b>278</b>	0	0
27-07-2025	<b>Santiago City vs Dep. Ovalle</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>79</b>	0	0
10-08-2025	<b>Dep. Recoleta vs Union San Felipe</b>	Estadio Leonel Sánchez Lineros	<b>351</b>	0	0
23-08-2025	<b>DEP. RECOLETA VS SANTIAGO WANDERES</b>	Estadio Leonel Sánchez Lineros	<b>337</b>	0	0
24-08-2025	<b>San Antonio vs Brujas de Salamanca</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>196</b>	0	0
27-08-2025	<b>Audax Italiano (F) vs Palestino (F)</b>	Estadio Bicentenario de La Florida	<b>32</b>	0	0
07-09-2025	<b>Santiago City vs Concon National</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>120</b>	0	0
09-09-2025	<b>Dep. Recoleta vs Dep. SM de Arica</b>	Estadio Leonel Sánchez Lineros	<b>181</b>	0	0

12-09-2025	<b>Santiago Morning vs Universidad de Concepción</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>232</b>	0	0
04-10-2025	<b>Dep. Recoleta vs Dep. Copiápo</b>	Leonel Sánchez Lineros	<b>206</b>	0	0
11-10-2025	<b>San Antonio Unido vs Santiago City</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>101</b>	0	0
17-10-2025	<b>Dep. Recoleta vs Rangers de Talca</b>	Estadio Leonel Sánchez Lineros	<b>463</b>	0	0
25-10-2025	<b>DEP. RECOLETA VS CURICO UNIDO</b>	Estadio Leonel Sánchez Lineros	<b>458</b>	0	0
10-11-2025	<b>San Antonio Unido vs Concon National</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>45</b>	0	0
28-11-2025	<b>Santiago City vs Dep. Melipilla</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>194</b>	0	0
01-01-2026	<b>Deportes Recoleta vs Unión Española</b>	Estadio Municipal de Recoleta Leonel Sánchez	<b>1.048</b>	0	<b>2</b>
22-03-2026	<b>Santiago Morning vs Colchagua</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>461</b>	0	0
27-03-2026	<b>Deportes Recoleta vs Deportes Temuco</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>291</b>	0	0
04-04-2026	<b>Santiago City vs Brujas de Salamanca</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>210</b>	0	1
11-04-2026	<b>Atletico Colina vs Santiago City</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>213</b>	0	0
21-05-2026	<b>DEP. RECOLETA VS D. COBRELOA</b>	Estadio Municipal Recoleta Leonel Sánchez	<b>1.201</b>	0	0
24-05-2026	<b>COLO COLO vs COQUIMBO UNIDO</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>560</b>	0	0
25-05-2026	<b>SANTIAGO CITY VS REAL SAN JOAQUÍN</b>	Estadio Municipal Lo Barnechea	<b>213</b>	0	0

06-06-2026	<b>Santiago City vs Atlético Colina</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>166</b>	0	0
07-06-2026	<b>Santiago Morning vs General Velasquez</b>	Estadio Municipal La Pintana	<b>244</b>	0	0

### Público asistente y estadísticas por estadio

Estadio	Partidos	Total público	Detenidos	Denuncias	% del total
Estadio Nacional (Ñuñoa)	35	987.433	<b>236</b>	<b>811</b>	47%
Estadio Monumental (Macul)	29	615.131	<b>192</b>	<b>388</b>	29%
Claro Arena (Las Condes)	16	243.748	<b>20</b>	<b>103</b>	11%
Estadio Santa Laura (Independencia)	24	134.850	<b>47</b>	<b>70</b>	6%
Est. Bicentenario La Florida (La Florida)	31	82.828	<b>33</b>	<b>153</b>	4%
Mun. La Cisterna (La Cisterna)	21	38.402	<b>24</b>	<b>29</b>	2%
Mun. La Pintana (La Pintana)	19	10.614	<b>3</b>	<b>1</b>	0%
Leonel Sánchez (Recoleta)	13	6.704	0	<b>2</b>	0%
Mun. Lo Barnechea (Lo Barnechea)	15	2.713	0	<b>1</b>	0%
Mun. San Bernardo	1	676	0	0	0%

Período: 11 de enero de 2025 al 08 de junio de 2026.

Fuente: Informes de Supervisión OS-13, Carabineros de Chile, Sección Eventos Masivos y Fútbol Profesional.

#### 9.4. Procedimientos administrativos sancionatorios (PAS)

El Departamento Jurídico, en coordinación con la Unidad de Fútbol, tramita los Procedimientos Administrativos Sancionatorios (PAS) que se instruyen ante incumplimientos de organizadores en la realización de espectáculos de fútbol profesional. Durante el período informado, se dictó fallo en el procedimiento DPRM-01-2023 (Universidad Católica vs Universidad de Chile, partido del 4 de febrero de 2022, categoría A), a través de la Resolución Exenta N° 1805 de 14 de

diciembre de 2025, con una sanción de 4.002 UTM. Se mantienen pendientes los procedimientos DPRM-03-2023 y DPRM-02-2022.

Durante 2025 y 2026 se instruyeron 11 nuevos procedimientos PAS. En 2026, los procedimientos DPRM-01-2026 (Colo Colo vs Huachipato, categoría B, Resolución Exenta N° 695 de 11.06.2026) y DPRM-02-2026 (Universidad de Chile vs Universidad Católica, categoría A, Resolución Exenta N° 808 de 26.06.2026) evidencian la continuidad del ejercicio de la potestad sancionatoria de la Delegación en materia de fútbol profesional.

Procedimiento	Equipo Local	Equipo Visitante	Fecha Partido	Categoría	Resolución Exenta	Infracciones	Multa
DPRM-01-2023	Universidad Católica	Universidad de Chile	2/4/2022	A	1805 de 14.12.2025	5	4.002 UTM
DPRM-03-2023	Universidad Católica	Audax Italiano	20/08/2023	B	Pendiente	4	2.000 UTM
DPRM-02-2022	Colo-Colo	River Plate	27/04/2022	A	Pendiente	Pendiente	Pendiente

### Instruye

Procedimiento	Equipo Local	Equipo Visitante	Fecha Partido	Categoría	Resolución Exenta	Infracciones
DPRM-01-2025	Colo-Colo	Universidad de Chile	10/3/2024	A	157 de 04.03.2025	2
DPRM-02-2025	Colo-Colo	Cerro Porteño	3/4/2024	A	272 de 01.04.2025	2
DPRM-03-2026	Universidad de Chile	Coquimbo Unido	14/4/2024	A	300 de 09.04.2025	4
DPRM-04-2026	Colo-Colo	Fortaleza	10/4/2024	A	314 de 11.04.2025	8
DPRM-05-2026	Colo-Colo	Alianza Lima	23/4/2024	A	342 de 17.04.2025	2
DPRM-06-2025	Arengazo Blanco y Negro	---	8/8/2024	A	1009 de 07.08.2025	2
DPRM-07-2025	Palestino	Independiente de Medellín	14/8/2024	A	1032 de 13.08.2025	4
DPRM-08-2025	Universidad de Chile	Unión Española	27/8/2024	A	1093 de 26.08.2025	4
DPRM-09-2025	Colo-Colo	Universidad de Chile	31/8/2025	A	1186 de 05.09.2025	6
DPRM-01-2026	Colo-Colo	Huachipato	16/3/2026	B	695 de 11.06.2026	3
DPRM-02-2026	Universidad de Chile	Universidad Católica	10/4/2026	A	808 de 26.06.2026	5

## X. GESTIÓN TERRITORIAL Y PROGRAMA GOBIERNO EN TERRENO (GET) 2026

El programa Gobierno en Terreno (GET) es el principal mecanismo de despliegue territorial del Estado en la Región Metropolitana. A través de él, la Delegación lleva la oferta de servicios públicos directamente a las comunas de Santiago, reduciendo las barreras de acceso que enfrentan las personas y fortaleciendo la coordinación entre los distintos organismos del Estado en el territorio.

Indicador	Resultado
Actividades totales realizadas	39
Atenciones totales	8.172
Mujeres atendidas	5.148 (63%)
Hombres atendidos	3.024 (37%)
Comunas cubiertas	30
Operativos "Cupón de Gas"	20 actividades, 2.034 personas

### Balance julio de 2025 a junio de 2026

2025 - Julio a Diciembre				
Nº	Comuna	Get	Diálogo	Total
1	Cerrillos	2	0	2
2	Cerro Navia	2	1	3
3	Conchalí	1	0	1
4	El Bosque	4	1	5
5	Estación Central	2	0	2
6	Huechuraba	1	0	1
7	Independencia	3	2	5
8	La Cisterna	1	1	2
9	La Florida	1	0	1
10	La Granja	0	0	0
11	La Pintana	1	0	1
12	La Reina	0	1	1
13	Las Condes	1	0	1
14	Lo Barnechea	1	1	2
15	Lo Espejo	1	1	2
16	Lo Prado	1	1	2
17	Macul	0	4	4
18	Maipú	2	3	5
19	Ñuñoa	7	0	7
20	Pedro Aguirre Cerda	3	1	4
21	Peñalolén	3	0	3
22	Providencia	2	1	3
23	Pudahuel	0	1	1
24	Quilicura	1	1	2
25	Quinta Normal	4	0	4
26	Recoleta	3	1	4
27	Renca	2	3	5
28	San Joaquín	1	1	2
29	San Miguel	2	3	5
30	San Ramón	2	0	2
31	Santiago	1	0	1
32	Vitacura	0	0	0
		55	28	83

2026 - Enero a Junio				
Nº	Comuna	Get	Diálogo	Total
1	Cerrillos	2	0	2
2	Cerro Navia	2	0	2
3	Conchalí	1	0	1
4	El Bosque	1	1	2
5	Estación Central	2	1	3
6	Huechuraba	1	0	1
7	Independencia	2	1	3
8	La Cisterna	1	0	1
9	La Florida	1	1	2
10	La Granja	2	1	3
11	La Pintana	1	0	1
12	La Reina	1	0	1
13	Las Condes	2	0	2
14	Lo Barnechea	0	0	0
15	Lo Espejo	1	0	1
16	Lo Prado	1	1	2
17	Macul	1	0	1
18	Maipú	2	1	3
19	Ñuñoa	1	0	1
20	Pedro Aguirre Cerda	1	0	1
21	Peñalolén	3	0	3
22	Providencia	0	0	0
23	Pudahuel	2	0	2
24	Quilicura	2	1	3
25	Quinta Normal	3	0	3
26	Recoleta	3	0	3
27	Renca	1	0	1
28	San Joaquín	1	0	1
29	San Miguel	2	0	2
30	San Ramón	1	0	1
31	Santiago	6	0	6
32	Vitacura	1	0	1
		51	8	59

## Periodo: 11 de marzo al 30 de junio de 2026

### Hitos de gestión y cifras

- **39 actividades en terreno** (Gobierno en Terreno y Diálogos Ciudadanos).
- **8.172 atenciones totales**, acercando la oferta de los diferentes servicios del estado a las familias chilenas. De estas, **5.148 mujeres** y **3.024 hombres** fueron atendidos.
- **Intensificación del despliegue en junio**: El Gobierno de Chile con el foco de apoyar a las familias, entregó un cupón de gas licuado al 80% más vulnerable, según el RSH, motivo por el cual a través del equipo GET se coordinó con la Seremi de Desarrollo Social, Banco Estado, Registro Civil, entre otros servicios del Estado, la atención en terreno a las personas que aún no habían activado el beneficio. Para lo cual, se coordinó con los municipios de comunas que presentaban bajos índices en la activación. El total atendido fue de **2.034 personas** que recibieron apoyo y asesoría para activar el cupón de gas, en **20 actividades** organizadas para este objetivo y **19 comunas** visitadas.

### “El Estado a tu Horario”

Para disminuir la distancia entre las instituciones y la ciudadanía, el pasado 06 de abril, la Delegación dictó el **Oficio N° 487**, marcando un hito en la modernización de los servicios públicos. Mediante este acto, se decretó la realización de **un Gobierno en Terreno Vespertino** al mes y **dos operativos masivos los días sábados**, impulsado bajo tres pilares fundamentales:

- **Facilitar el acceso y extensión horaria**: Se acercó la oferta pública en horarios no laborales, garantizando que los vecinos que trabajan y no pueden asistir en la semana tengan la oportunidad real de recibir atención en sus comunas.
- **Despliegue territorial**: Se trabajó en conjunto con las distintas seremis de gobierno, servicios públicos y las municipalidades llegando directamente a los barrios.
- **Red institucional coordinada**: Articulamos el esfuerzo de los distintos ministerios para asegurar que los subsidios, prestaciones y beneficios del Estado lleguen de manera oportuna y eficiente a los hogares de la provincia de Santiago.

### Proyección segundo semestre 2026

La Delegación se ha comprometido a ejecutar **160 actividades** del programa "Gobierno en Terreno" durante el año 2026, superando el mínimo de 60 actividades que desde la División de Gobierno Interior exige.

La Provincia de Santiago se compone de 32 comunas, por lo que, para alcanzar la meta de 160 actividades en las 32 comunas de la provincia, la tasa de cobertura es de **5 actividades por comuna**, llegando a un **227% de cumplimiento**.

## **XI. GESTIÓN SOCIAL 2026: ORASMI, FONDES Y SUBSIDIO DE AGUA POTABLE**

El Departamento de Desarrollo Social de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana realiza una gestión transversal con los servicios de representación regional, provincial y local, planificando y ejecutando acciones orientadas a intervenir en grupos específicos de población, en coherencia con la política social del Gobierno. Actúa como unidad ejecutora del Fondo ORASMI y del FONDES, y como administrador regional del Subsidio de Agua Potable (SAP) en las 52 comunas de la región.

### **11.1. Fondo ORASMI – Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior**

El Fondo ORASMI es un fondo de ayuda asistencial destinado a atender los requerimientos de personas que se encuentran en situación o condición de vulnerabilidad social, debidamente acreditada con informe social y antecedentes de respaldo. El Departamento Social actúa como unidad ejecutora, realizando la evaluación socioeconómica y la gestión administrativa para la entrega de beneficios.

Fondo ORASMI

Año	Asignado	% Ejec.	Solic. Ap.
2025	\$147.439.706	99,99%	343
2026 (1° S.)	\$159.234.882	23,30%	92

### **Metas de Gestión Interna**

- **Tiempo promedio de tramitación de solicitud de beneficio del Programa Regular ORASMI.**

Aprobar en un plazo máximo de 11 días las solicitudes de apoyo económico derivadas desde las instituciones de la red social. El plazo abarca desde la fecha de ingreso de la solicitud al proceso de validación de compra, hasta la fecha de entrega del beneficio.

- **ORASMI Alta prioridad**

Que, de todas las solicitudes aprobadas por la comisión, al menos el 70% estén dirigidas a personas que cumplan con los mayores factores de vulnerabilidad social, conforme a los criterios establecidos en el Sistema de Ingreso y Evaluación de Peticiones (SIEP).

- **CDC año 2026**

Con meta de gestión de casos no aprobados, con plazo de archivo, correspondiente a 40 días como plazo máximo.

Año	Presupuesto asignado	Presupuesto utilizado	% Ejecución presupuestaria	Peticiones ingresadas	Solicitudes aprobadas
<b>2025</b>	\$147.439.706.	\$147.399.891.	99.99%	769	343
<b>2026</b>	\$159.234.882.	\$37.099.694.	23.3%	300	92

El presupuesto asignado a ORASMI en 2026 (\$159.234.882) es superior al de 2025 (\$147.439.706), reflejando el incremento de la capacidad de apoyo asistencial. La baja ejecución acumulada al corte del presente informe (23,3%) obedece a que el período reportado corresponde al primer semestre del año, y se espera un incremento sustancial en el segundo semestre. En 2025, el tiempo promedio de tramitación fue de 10,2 días (meta: 11 días), con un cumplimiento de 107,2%. El indicador ORASMI Alta Prioridad alcanzó 297 ayudas, equivalente a un 123,7% de cumplimiento respecto de la meta del 70%.

### 11.2. Fondo Desconcentrado Presidente de la República – FONDES

El FONDES es un fondo concursable anual que financia proyectos de equipamiento, implementación e infraestructura social para organizaciones comunitarias sin fines de lucro. Su objetivo es fortalecer el tejido social y la participación ciudadana. El Departamento Social asume el rol de Unidad Técnica, asesorando a las organizaciones y gestionando la cartera de proyectos elegibles.

Año	Nº proyectos adjudicados	Presupuesto	Porcentaje
<b>2025</b>	20	\$ 22.721.514.-	100%
<b>2026</b>	33	\$24.421.291.-	100%

En 2026 se adjudicaron 33 proyectos, lo que representa un incremento del 65% respecto de los 20 proyectos de 2025, con ejecución completa del presupuesto asignado en ambos períodos. Este resultado refleja el fortalecimiento de la vinculación de la Delegación con las organizaciones comunitarias de la región y su capacidad de gestión técnica y administrativa en el ámbito del FONDES.

### 11.3. Subsidio de Agua Potable (SAP) – sector urbano

El SAP es un beneficio estatal que cubre el costo de los primeros 15 metros cúbicos de agua potable y alcantarillado para hogares vulnerables. La Delegación actúa como administrador regional, encargándose de la proyección presupuestaria, la distribución de cupos entre las 52 comunas de la Región Metropolitana y la supervisión del cumplimiento de los convenios municipales. El marco normativo está dado por la Ley N° 18.778 y el Decreto Supremo N° 195 de 1998 del Ministerio de Obras Públicas.

### DETALLE DEL SUBSIDIO SECTOR URBANO 2025-26

TRADICIONAL				% UTILIZADO	SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES				Presupuesto
Año	Cupos Asignados por Decreto Hacienda	Promedio Cupos Utilizados Último Cuatrime stre	Promedio Cupos <b>NO</b> Utilizados Último Cuatrimestre	Promedio Cobertura Último Cuatrimestre	Cupos Asignados por Decreto Hacienda	Promedio Cupos Utilizados Último Cuatrimestr e	Promedio Cupos <b>NO</b> Utilizados Último Cuatrimestre	Promedio Cobertura Último Cuatrimestre	
<b>2025</b>	<b>127.470</b>	<b>124.459</b>	<b>3.011</b>	<b>97.64%</b>	<b>6.480</b>	<b>5.476</b>	<b>1.004</b>	<b>84.51%</b>	<b>12.327.691.000</b>
<b>2026</b>	<b>127.470</b>	<b>123.876</b>	<b>3.594</b>	<b>97.19%</b>	<b>6.480</b>	<b>5.391</b>	<b>1.089</b>	<b>83.21%</b>	<b>12.702.835.000</b>

### DETALLE DEL SUBSIDIO SECTOR RURAL 2025-26

TRADICIONAL				% UTILIZADO	SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES				Presupuesto
Año	Cupos Asignados por Decreto Hacienda	Promedio Cupos Utilizados Último Cuatrimestre	Promedio Cupos <b>NO</b> Utilizados Último Cuatrimestre	Promedio Cobertura Último Cuatrimestre	Cupos Asignados por Decreto Hacienda	Promedio Cupos Utilizados Último Cuatrimestre	Promedio Cupos <b>NO</b> Utilizados Último Cuatrimestre	Promedio Cobertura Último Cuatrimestre	
<b>2025</b>	<b>5.220</b>	<b>5.051</b>	<b>169</b>	<b>96,76%</b>	<b>560</b>	<b>328</b>	<b>232</b>	<b>58,57%</b>	<b>250.826.000</b>
<b>2026</b>	<b>5.220</b>	<b>4.923</b>	<b>297</b>	<b>94,31%</b>	<b>560</b>	<b>331</b>	<b>229</b>	<b>59,15%</b>	<b>260.794.000</b>

El SAP sector rural administra, en 2026, 5.220 cupos tradicionales (cobertura: 94,31%) y 560 cupos Seguridad y Oportunidades (cobertura: 59,15%), con un presupuesto de \$260.794.000. La brecha en el tramo Seguridad y Oportunidades, tanto en el sector urbano como en el rural, constituye uno de los desafíos prioritarios del Departamento Social para el segundo semestre de 2026

## **XII. EMERGENCIAS Y APOYO A FAMILIAS AFECTADAS DURANTE 2026**

La gestión de emergencias es una función crítica de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana. Requiere preparación permanente, capacidad de coordinación interinstitucional en tiempo real y respuesta orientada a la protección de la integridad de las personas y la recuperación de sus condiciones básicas de vida. La Región Metropolitana está expuesta a múltiples tipos de riesgo: incendios forestales, eventos meteorológicos de intensidad, cortes de servicios básicos, emergencias sanitarias y situaciones que afectan infraestructura crítica.

### **12.1. Evento meteorológico de febrero de 2026**

Durante los primeros días del mes de febrero de 2026, la Región Metropolitana fue afectada por un evento meteorológico que provocó daños en viviendas y entornos habitacionales de numerosas familias en distintas comunas. Ante esta contingencia, la Delegación Presidencial Regional Metropolitana activó oportunamente los mecanismos de coordinación interinstitucional junto al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, realizó el levantamiento de información en terreno e identificó a los hogares afectados.

Como resultado de este trabajo coordinado, se gestionó la entrega de apoyo económico a 1.707 familias de la Región Metropolitana, mediante la transferencia de recursos por un monto total de \$1.242.750.000 (mil doscientos cuarenta y dos millones setecientos cincuenta mil pesos). Este apoyo contribuyó a la recuperación de las condiciones básicas de habitabilidad y al bienestar de las personas afectadas, en el marco de una respuesta oportuna, coordinada y orientada a las familias más vulnerables.

La respuesta institucional ante esta emergencia demostró la importancia de mantener protocolos de coordinación activados, equipos de terreno disponibles y canales directos con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, los municipios y los organismos técnicos. La coordinación temprana, la información oportuna y la actuación articulada fueron determinantes para la eficacia de la respuesta.

### **12.2. Gestión preventiva y coordinación con SENAPRED**

La Delegación mantiene coordinación permanente con el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), con los municipios y con los servicios sectoriales competentes en materia de gestión del riesgo de desastres. Durante el año 2025, la institución activó 8 emergencias relevantes, convocó 7 reuniones del Comité de Operaciones de Gestión del Riesgo (COGRID) y desarrolló 26 mesas técnicas de coordinación. Los incendios forestales aumentaron un 46% en el período, aunque la superficie quemada se redujo en un 78% respecto del año anterior, producto de la mejora en la coordinación preventiva y la respuesta temprana.

Para el año 2026, la Delegación proyecta una gestión del riesgo más preventiva, con protocolos actualizados, responsabilidades interinstitucionales claramente definidas y mecanismos de coordinación que actúen efectivamente antes, durante y después de cada emergencia.

### **XIII. GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA 2025-26**

La gestión administrativa y financiera de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana se orienta por los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, responsabilidad y probidad en el uso de los recursos públicos. El Departamento de Administración y Finanzas (DAF) es la unidad encargada de la ejecución presupuestaria, la administración de recursos humanos, la gestión de compras y contratos, el soporte institucional y el control de gestión.

#### **13.1. Ejecución presupuestaria**

Durante el año 2025, la Delegación alcanzó una ejecución presupuestaria del 100% en el Subtítulo 22, correspondiente a Bienes y Servicios de Consumo, cumpliendo íntegramente la planificación anual establecida y asegurando la continuidad operativa de los programas y funciones institucionales. Al primer semestre de 2026, la ejecución presupuestaria alcanza el 50%, cifra que se encuentra en línea con la programación financiera definida para el período, reflejando una administración responsable y un adecuado seguimiento del gasto público.

Asimismo, desde el inicio de la actual administración se han implementado medidas orientadas a optimizar el uso de los recursos fiscales, promoviendo una cultura de eficiencia y racionalización del gasto institucional. Estas acciones han permitido identificar oportunidades de ahorro y reducción de costos operativos, sin afectar la calidad de los servicios entregados a la ciudadanía.

#### **13.2. Metas de gestión 2025 – resultados consolidados**

Durante el año 2025, la Delegación Presidencial Regional Metropolitana alcanzó el 100% de cumplimiento de las metas comprometidas en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) y en el Convenio de Desempeño Colectivo (CDC), reafirmando el compromiso institucional con una gestión pública eficiente, transparente y centrada en las personas. Estos resultados sirven como antecedente de la continuidad institucional que se proyecta y fortalece en 2026.

Como resultado de este desempeño, la Delegación obtuvo el **100% de cumplimiento del PMG**, el **100% de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo**, accediendo al **100% del incentivo por desempeño colectivo (8%)**. Asimismo, aportó al cumplimiento del **98,75% del Programa de Mejoramiento de la Gestión del Servicio de Gobierno Interior**.

## Principales resultados de gestión 2025

Área de gestión	Resultado alcanzado
<b>Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG)</b>	100% de cumplimiento
<b>Convenio de Desempeño Colectivo (CDC)</b>	100% de cumplimiento
<b>Incentivo por desempeño colectivo</b>	8%
<b>Cumplimiento global PMG del Servicio de Gobierno Interior</b>	98,75%
<b>Ejecución presupuestaria del Programa Gobierno en Terreno</b>	100% de cumplimiento de la meta institucional
<b>Actividades institucionales con enfoque de género</b>	100% de cumplimiento
<b>Informes Trimestrales Gobierno en Terreno</b>	100% de cumplimiento
<b>Solicitudes ciudadanas (SIAC)</b>	<b>2,35 días promedio de respuesta</b> , mejorando ampliamente la meta institucional de <b>7 días hábiles</b>
<b>ORASMI Alta Prioridad</b>	<b>297 ayudas sociales gestionadas</b> , alcanzando un <b>123,7% de cumplimiento</b> , priorizando a personas con mayores factores de vulnerabilidad social
<b>Medidas emanadas de Gabinetes Regionales</b>	<b>112,5% de cumplimiento</b> , superando la meta comprometida
<b>Gobierno en Terreno (GET)</b>	<b>100% de cobertura</b> , con presencia institucional en las <b>32 comunas de la Provincia de Santiago</b>
<b>Tiempo de tramitación ORASMI</b>	<b>10,2 días promedio</b> , equivalente a un <b>107,2% de cumplimiento</b>

### Balance institucional

Los resultados obtenidos durante 2025 evidencian una gestión institucional orientada al cumplimiento de objetivos, al uso eficiente de los recursos públicos y a la mejora continua de los procesos internos. El cumplimiento íntegro de las metas comprometidas permitió fortalecer la atención ciudadana, ampliar la cobertura territorial de los programas institucionales, priorizar oportunamente las ayudas sociales y consolidar mecanismos de coordinación interinstitucional que contribuyen a una gestión pública más cercana, eficiente y enfocada en las necesidades de la Región Metropolitana.

#### **XIV. DEPARTAMENTO JURÍDICO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

El Departamento Jurídico de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana es la unidad encargada de prestar asesoría legal y técnico-jurídica a la Delegación, apoyar la revisión y elaboración de actos administrativos, garantizar el respaldo normativo de la gestión institucional y cautelar la legalidad en el ejercicio de las atribuciones del Delegado Presidencial Regional Metropolitana. Su actuación se enmarca en los principios de juridicidad, probidad, coordinación, debido proceso, transparencia y responsabilidad administrativa.

Las principales normas que encuadran la gestión del Departamento Jurídico incluyen la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos; la Ley N° 19.327, sobre derechos y deberes en espectáculos de fútbol profesional; el Decreto Supremo N° 1.046/2016; la Ley N° 20.330 sobre el sistema de registro de deudores de alimentos, y la Ley N° 18.778 con su Decreto Supremo N° 195 de 1998 en materia de Subsidio de Agua Potable.

##### **14.1. Gestión de alertas de calidad del aire — mayo y junio de 2026**

La Delegación Presidencial Regional Metropolitana ejerce, en materia de calidad del aire, una función ambiental-administrativa de carácter normativo y de salud pública. Conforme al marco regulatorio aplicable en la Región Metropolitana, ante la declaración de episodios de alerta, preemergencia o emergencia ambiental, el Departamento Jurídico elabora y emite las resoluciones exentas que activan las restricciones vehiculares e industriales correspondientes, dando cumplimiento a las obligaciones legales y reglamentarias en materia de protección de la salud de la ciudadanía.

Esta función no es discrecional: la declaración de cada categoría de episodio activa una obligación legal de dictar la resolución exenta dentro del plazo establecido.

En el período mayo-junio de 2026, la Delegación registró 19 episodios de calidad del aire: 5 episodios con calidad buena, 33 con calidad regular, 13 con categoría de alerta, 6 con preemergencia y 0 con emergencia. Para cada episodio que así lo requirió —alertas, preemergencias y emergencias—, el Departamento Jurídico elaboró y emitió las resoluciones exentas correspondientes, incluyendo, entre otras, las Resoluciones Exentas N° 491 (09.05.2026), N° 493 (10.05.2026), N° 549 (22.05.2026), N° 552 (24.05.2026), N° 607 (28.05.2026), N° 618 (29.05.2026), N° 698 (12.06.2026), N° 699 (13.06.2026), N° 700 (14.06.2026), N° 703 (15.06.2026), N° 710 (16.06.2026), N° 799 (24.06.2026) y N° 801 (25.06.2026), entre otras. Estas resoluciones dan cumplimiento a las obligaciones legales y reglamentarias aplicables en materia ambiental y de protección de la salud de la ciudadanía.

<b>Fecha</b>	<b>Calidad</b>	<b>Resolución Exenta</b>
01/05/2026	Buena	No Aplica
02/05/2026	Regular	No Aplica
03/05/2026	Regular	No Aplica
04/05/2026	Buena	No Aplica
05/05/2026	Regular	No Aplica

06/05/2026	Bueno	No Aplica
07/05/2026	Bueno	No Aplica
08/05/2026	Regular	No Aplica
09/05/2026	Regular	No Aplica
10/05/2026	Alerta	491 de 09.05.2026
11/05/2026	Alerta	493 de 10.05.2026
12/05/2026	Regular	No Aplica
13/5/2026	Regular	No Aplica
14/5/2026	Regular	No Aplica
15/5/2026	Regular	No Aplica
16/5/2026	Regular	No Aplica
17/5/2026	Regular	No Aplica
18/5/2026	Regular	No Aplica
19/5/2026	Regular	No Aplica
20/5/2026	Regular	No Aplica
21/5/2026	Regular	No Aplica
22/5/2026	Regular	No Aplica
23/5/2026	Alerta	549 de 22.05.2026
24/5/2026	Alerta	551 de 23.05.2026
25/5/2026	Preemergencia	552 de 24.05.2026
26/5/2026	Alerta	581 de 25.05.2026
27/5/2026	Regular	No Aplica
28/5/2026	Regular	No Aplica
29/5/2026	Alerta	607 de 28.05.2026
30/5/2026	Preemergencia	618 de 29.05.2026
31/5/2026	Alerta	619 de 30.05.2026
01/06/2026	Regular	No Aplica
02/06/2026	Regular	No Aplica
03/06/2026	Alerta	648 de 02.06.2026
04/06/2026	Alerta	655 de 03.06.2026
05/06/2026	Regular	No Aplica
06/06/2026	Regular	No Aplica
07/06/2026	Regular	No Aplica
08/06/2026	Alerta	677 de 07.06.2026
09/06/2026	Regular	No Aplica
10/06/2026	Bueno	No Aplica
11/06/2026	Regular	No Aplica
12/06/2026	Regular	No Aplica
13/6/2026	Preemergencia	698 de 12.06.2026
14/6/2026	Preemergencia	699 de 13.06.2026
15/6/2026	Preemergencia	700 de 14.06.2026
16/06/2026	Alerta	703 de 15.06.2026
17/6/2026	Preemergencia	710 de 16.06.2026
18/6/2026	Regular	No Aplica

19/6/2026	Regular	No Aplica
20/6/2026	Regular	No Aplica
21/6/2026	Regular	No Aplica
22/6/2026	Regular	No Aplica
23/6/2026	Regular	No Aplica
24/6/2026	Regular	No Aplica
25/6/2026	Alerta	799 de 24.06.2026
26/6/2026	Alerta	801 de 25.06.2026
29/6/2026	Alerta	814 de 28.06.2026
30/6/2026	Regular	No aplica
01/7/2026	Regular	No aplica

### Totales

Calidad	Cantidad
Bueno	5
Regular	35
Alerta	14
Premergencia	6
Emergencia	0
Total Episodios	60

### 14.2. Solicitudes de medidas de resguardo en establecimientos educacionales

La Delegación Presidencial Regional Metropolitana es competente para dictar medidas de resguardo en establecimientos educacionales cuando así lo solicita el organismo administrador del establecimiento, conforme al marco jurídico aplicable. Estas medidas tienen por objeto resguardar la integridad de los estudiantes, docentes y funcionarios ante situaciones que afecten la seguridad y la convivencia escolar.

Entre abril y junio de 2026, el Departamento Jurídico tramitó 46 solicitudes de medidas de resguardo presentadas por el Servicio Local de Educación Pública de Santiago Centro (SLEP Santiago Centro), correspondientes a 6 establecimientos educacionales: Instituto Nacional José Miguel Carrera (10 resoluciones), Liceo 1 Javiera Carrera (18 resoluciones), Liceo 4 Bicentenario Isaura Dinator de Guzmán (2 resoluciones), Liceo Aplicación (5 resoluciones), Liceo Confederación Suiza (5 resoluciones) y Liceo Manuel Barros Borgoño (6 resoluciones). Cada solicitud fue tramitada mediante resolución exenta de la Delegación, en el marco de la coordinación interinstitucional con el SLEP y conforme al marco jurídico aplicable.

<b>Establecimiento</b>	<b>Cantidad</b>
Instituto Nacional José Miguel Carrera, RBD 8485	10
Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	18
Liceo 4 Bicentenario Isaura Dinator de Guzmán RBD N° 8488	2
Liceo Aplicación RBD N° 8491	5
Liceo Confederación Suiza RBD N° 8495	5
Liceo Manuel Barros Borgoño RBD 8492	6
<b>Total</b>	<b>46</b>

### Detalle de Solicitudes

<b>N°</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Oficio</b>	<b>Fecha</b>	<b>Liceo</b>	<b>Resolución Exenta</b>	<b>Fecha</b>
1	SLEP Santiago Centro	334	22/4/2026	Liceo Aplicación RBD N° 8491	379	22/4/2026
2	SLEP Santiago Centro	340	23/4/2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	384	23/4/2026
3	SLEP Santiago Centro	345	24/4/2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	400	24/4/2026
4	SLEP Santiago Centro	346	24/4/2026	Instituto Nacional José Miguel Carrera, RBD 8485	401	24/4/2026
5	SLEP Santiago Centro	348	24/4/2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	406	24/4/2026
6	SLEP Santiago Centro	354	27/4/2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	417	27/4/2026
7	SLEP Santiago Centro	355	27/4/2026	Liceo Aplicación RBD N° 8491	418	27/4/2026
8	SLEP Santiago Centro	359	27/4/2026	Liceo Manuel Barros Borgoño RBD 8492	419	27/4/2026
9	SLEP Santiago Centro	360	27/4/2026	Liceo 4 Bicentenario Isaura Dinator de Guzman RBD N° 8488	420	27/4/2026
10	SLEP Santiago Centro	364	28/4/2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	421	28/4/2026
11	SLEP Santiago Centro	368	28/4/2026	Liceo Manuel Barros Borgoño RBD 8492	422	28/4/2026

12	SLEP Santiago Centro	376	28/4/2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	423	28/4/2026
13	SLEP Santiago Centro	377	28/4/2026	Liceo Confederación Suiza RBD N° 8495	440	28/4/2026
14	SLEP Santiago Centro	378	29/4/2026	Instituto Nacional José Miguel Carrera, RBD 8485	443	29/4/2026
15	SLEP Santiago Centro	379	29/4/2026	Liceo Manuel Barros Borgoño RBD 8492	442	29/4/2026
16	SLEP Santiago Centro	422	14/5/2026	Liceo Manuel Barros Borgoño RBD 8492	508	14/2026
17	SLEP Santiago Centro	423	14/5/2026	Instituto Nacional José Miguel Carrera, RBD 8485	509	14/5/2026
18	SLEP Santiago Centro	424	14/5/2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	514	14/5/2026
19	SLEP Santiago Centro	433	18/5/2026	Liceo 4 Bicentenario Isaura Dinator de Guzman RBD N° 8488	527	18/5/2026
20	SLEP Santiago Centro	437	19/5/2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	530	19/5/2026
21	SLEP Santiago Centro	441	20/5/2026	Instituto Nacional José Miguel Carrera, RBD 8485	538	20/5/2026
22	SLEP Santiago Centro	451	25/5/2026	Liceo Manuel Barros Borgoño RBD 8492	553	22/5/2026
23	SLEP Santiago Centro	462	27/5/2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	588	27/5/2026
24	SLEP Santiago Centro	464	27/5/2026	Liceo Aplicación RBD N° 8491	592	27/5/2026
25	SLEP Santiago Centro	465	27/5/2026	Liceo Confederación Suiza RBD N° 8495	591	27/5/2026
26	SLEP Santiago Centro	470	28/5/2026	Liceo Confederación Suiza RBD N° 8495	600	28/5/2026

27	SLEP Santiago Centro	472	29/5/2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	609	29/5/2026
28	SLEP Santiago Centro	469	29/5/2026	Liceo Confederación Suiza RBD N° 8495	612	29/5/2026
29	SLEP Santiago Centro	469	01-06-2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	623	01-2026
30	SLEP Santiago Centro	473	01-06-2026	Instituto Nacional José Miguel Carrera, RBD 8485	626	01-06-2026
31	SLEP Santiago Centro	477	01-06-2026	Liceo Aplicación RBD N° 8491	628	01-06-2026
32	SLEP Santiago Centro	478	01-06-2026	Liceo Manuel Barros Borgoño RBD 8492	627	01-06-2026
33	SLEP Santiago Centro	479	01-06-2026	Liceo Confederación Suiza RBD N° 8495	631	01-06-2026
34	SLEP Santiago Centro	481	01-06-2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	633	01-06-2026
35	SLEP Santiago Centro	482	02-06-2026	Instituto Nacional José Miguel Carrera, RBD 8485	635	02-06-2026
36	SLEP Santiago Centro	484	06-02-2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	636	02-06-2026
37	SLEP Santiago Centro	487	02-06-2026	Instituto Nacional José Miguel Carrera, RBD 8485	641	02-06-2026
38	SLEP Santiago Centro	488	02-06-2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	642	02-06-2026
39	SLEP Santiago Centro	492	03-06-2026	Instituto Nacional José Miguel Carrera, RBD 8485	649	03-06-2026
40	SLEP Santiago Centro	493	03-06-2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	650	03-06-2026
41	SLEP Santiago Centro	495	03-06-2026	Liceo Aplicación RBD N° 8491	652	03-06-2026
42	SLEP Santiago Centro	498	04-06-2026	Instituto Nacional José Miguel Carrera, RBD 8485	656	04-06-2026

43	SLEP Santiago Centro	497	04-06-2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	657	04-06-2026
44	SLEP Santiago Centro	506	05-06-2026	Instituto Nacional José Miguel Carrera, RBD 8485	666	05-06-2026
45	SLEP Santiago Centro	508	05-06-2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	669	05-06-2026
46	SLEP Santiago Centro	515	05-06-2026	Liceo 1 Javiera Carrera RBD N° 8487	676	05-06-2026

### 14.3. Ley N° 20.330 – período 2025

La Ley N° 20.330 establece el beneficio de servicio de acreditación de no encontrarse en el registro de deudores de pensiones alimenticias para determinadas prestaciones estatales, así como los mecanismos de gestión y seguimiento de ese registro. La Delegación cumple en esta materia un rol de gestión administrativa, tramitando los casos de beneficiarios que, conforme a la normativa, requieren de una tramitación coordinada entre el sistema de registro y los organismos habilitantes.

Durante el año 2025, el Departamento Jurídico gestionó 14 beneficiarios en el marco de la Ley N° 20.330, con un monto total de 190,01 UF. Esta gestión refleja el rol de la Delegación en el sistema de registro y seguimiento establecido por dicha normativa.

Año	Cantidad de Beneficiarios	CAE	Fondo Solidario	Monto
2025	14	14	0	190,01 UF

### 14.4. Procedimientos administrativos sancionatorios y elección CRAM

La Ley N° 19.327, sobre derechos y deberes en espectáculos de fútbol profesional, y el Decreto Supremo N° 1.046/2016 atribuyen a la Delegación Presidencial Regional Metropolitana la potestad de instruir Procedimientos Administrativos Sancionatorios (PAS) en contra de los organizadores de espectáculos de fútbol que incumplan las condiciones establecidas en las resoluciones de autorización.

Los procedimientos administrativos sancionatorios en materia de fútbol profesional y el apoyo jurídico a la elección del CRAM se desarrollan en el capítulo IX del presente informe, respectivamente, en el apartado de la Unidad de Fútbol.

## **XV. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CRAM 2026**

La participación ciudadana es un eje transversal de la gestión de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana. La institucionalidad participativa del Estado no se agota en la Cuenta Pública: incluye la vinculación municipalidades y con organizaciones sociales, como organizaciones de juntas de vecinos, organizaciones funcionales, comunidades educativas, organizaciones de personas mayores, grupos de migrantes, comunidades indígenas urbanas y otros actores de la sociedad civil, así como el funcionamiento de instancias formales de participación reconocidas por el ordenamiento jurídico.

En 2026, la elección del Comité Regional para el Adulto Mayor (CRAM) constituye la expresión más concreta de esa institucionalidad participativa.

Más allá del CRAM, la Delegación mantiene vínculos permanentes con organizaciones de juntas de vecinos, organizaciones funcionales, comunidades educativas, organizaciones de personas mayores, grupos de migrantes, comunidades indígenas urbanas y otros actores de la sociedad civil. Este vínculo se expresa en la recepción de requerimientos, la derivación a servicios competentes, la participación en instancias territoriales y la realización de jornadas de Gobierno en Terreno que permiten acercar el Estado a las personas en sus propias comunas.

### **15.1. Elección del Comité Regional para el Adulto Mayor (CRAM) – 28 de mayo de 2026**

El 28 de mayo de 2026 se realizó la elección del Comité Regional para el Adulto Mayor (CRAM) de la Región Metropolitana, para el período 2026-2028. Esta instancia participativa contó con la presencia de secretarías regionales ministeriales, municipios y organizaciones de la sociedad civil, y registró la participación de 68 votantes, quienes eligieron a los integrantes del Comité para el período señalado.

La integración del CRAM 2026-2028 incluye, entre sus integrantes, a la SEREMI de Desarrollo Social, quien lo preside, y a las SEREMIs de Justicia, Obras Públicas, Medio Ambiente, Educación, Salud, Seguridad, Economía y Bienes Nacionales. En representación municipal integran el Comité los municipios de La Reina, Las Condes y María Pinto. Los representantes de organizaciones de la sociedad civil electos en esta jornada son de las organizaciones: Unión Comunal de Clubes de Personas Mayores Santiago Renace, comuna de Santiago; Unión Comunal de Clubes Adulto Mayor Unión Esperanza, comuna de Macul; Club Adulto Mayor Amanecer, comuna de Macul; y Club Literario de Adulto Mayor Letras del Alma, comuna de Santiago.

La elección del CRAM constituye un ejemplo concreto de participación ciudadana activa y de diálogo entre la Delegación, organismos del Estado y organizaciones de la sociedad civil. Refleja el compromiso institucional con el fortalecimiento de los mecanismos formales de participación y la representación de las personas mayores en la gestión pública regional.

<b>Constitución del Comité Regional para el Adulto Mayor de la Región Metropolitana</b>					
<b>Año</b>	<b>Periodo</b>	<b>SEREMIs RM</b>	<b>Municipio</b>	<b>Organizaciones de la Sociedad Civil</b>	<b>Votantes</b>
2026	2026-2028	Desarrollo Social (Preside)	La Reina	Unión Comunal de Clubes de Personas Mayores Santiago Renace, comuna de Santiago.	68
		Justicia			
		Obras Pública		Las Condes	
		Medio Ambiente			
		Educación	María Pinto	Club Adulto Mayor Amanecer, comuna de Macul	
		Salud			
		Seguridad	María Pinto	Club Literario de Adulto Mayor Letras del Alma, comuna de Santiago	
		Economía			
		Bienes Nacionales			

Tabla Departamento Jurídico.

## **XVI. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA DE LA CUENTA PÚBLICA**

El proceso de Cuenta Pública Participativa 2026 de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana se estructura conforme a las orientaciones metodológicas del Instructivo Presidencial N° 004/2026 y la guía elaborada por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno. El proceso se divide en cinco fases sucesivas, que deben ejecutarse en los plazos establecidos y con los productos documentales que corresponden a cada etapa.

<b>N°</b>	<b>Etapa</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fecha</b>
1	Informe Preliminar D1	Sistematización interna.	1 de julio 2026
2	Informe D2	Informe ciudadano.	24 de julio 2026
3	Actividad CPP	Exposición y diálogo.	31 de julio 2026
4	Observaciones	Plazo de 10 días hábiles.	3 de agosto 2026
5	Informe Final D3	Respuesta y publicación.	13 de octubre 2026

## XVII. DESAFÍOS Y COMPROMISOS DE GESTIÓN 2026

La Cuenta Pública Participativa no es solo un ejercicio de rendición de lo realizado: es también una instancia de identificación de brechas, aprendizajes institucionales y compromisos hacia la ciudadanía. Los siguientes desafíos emergen de la gestión desarrollada durante 2026 y orientan la acción de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana para el segundo semestre del año.

1. **Fortalecer la coordinación preventiva en seguridad pública**, con especial énfasis en el abordaje del crimen organizado, el tráfico y porte de armas y el comercio ilícito en el espacio público, avanzando desde una coordinación reactiva hacia una coordinación basada en información territorial actualizada.
2. **Mejorar la trazabilidad de acuerdos intersectoriales**, asegurando que cada acuerdo cuente con responsable institucional, plazo y mecanismo de seguimiento verificable.
3. **Acelerar la ejecución del Fondo ORASMI 2026** y fortalecer la cobertura del Subsidio de Agua Potable, especialmente en el tramo Seguridad y Oportunidades del sector rural, donde se registran las brechas de cobertura más significativas.
4. **Consolidar la planificación anticipada para eventos masivos y de fútbol profesional**, fortaleciendo los criterios de evaluación de riesgo compartidos entre todos los actores institucionales involucrados.
5. **Reducir los tiempos de tramitación en los procedimientos administrativos sancionatorios (PAS)** en materia de fútbol profesional, contribuyendo a la eficacia disuasiva del sistema sancionatorio establecido por la Ley N° 19.327.
6. **Profundizar la presencia territorial del Estado en comunas con mayor demanda** social y menor acceso a servicios públicos, fortaleciendo el programa Gobierno en Terreno y la coordinación con municipios y organizaciones comunitarias.
7. **Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana**, asegurando respuestas oportunas, fundadas y comprensibles a las observaciones y propuestas formuladas por la ciudadanía en el marco de la Cuenta Pública Participativa 2026.
8. **Mejorar la digitalización y modernización de los procesos administrativos internos** de la Delegación, contribuyendo a la eficiencia institucional y a la trazabilidad documental de los actos administrativos.
9. **Avanzar en una gestión del riesgo de desastres más preventiva**, actualizando los protocolos de coordinación entre la Delegación, SENAPRED, municipios y servicios públicos, y mejorando la capacidad de respuesta ante los principales escenarios de riesgo de la región.
10. **Incrementar el número de proyectos FONDES adjudicados** a organizaciones comunitarias en comunas con mayor brecha de equipamiento e infraestructura social, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y la participación organizada en la Región Metropolitana.

## **XVIII. MENSAJE DEL DELEGADO**

A los vecinos y vecinas de la Región Metropolitana de Santiago,

La Cuenta Pública Participativa 2026 de la Delegación Presidencial Regional Metropolitana muestra una gestión institucional comprometida con la seguridad, la coordinación interinstitucional, la presencia territorial y la participación ciudadana. Presentar esta Cuenta Pública Participativa es, ante todo, rendir cuentas a quienes viven, trabajan, estudian, se movilizan y construyen día a día nuestra región. La Delegación RM existe para estar presente donde se requiere coordinación, respuesta y decisión pública; no desde un escritorio, sino en terreno, junto a los municipios, los servicios públicos, las policías, las organizaciones sociales y las comunidades.

Durante este período hemos impulsado una gestión orientada a tres ideas simples y exigentes: estar cerca, responder con eficiencia y coordinar mejor al Estado. Esa tarea se ha expresado en las acciones en seguridad y orden público, gestión de emergencias, eventos masivos y fútbol profesional, apoyo social, eventos de Gobierno en Terreno, e impulsar la participación ciudadana, guiados siempre por el manejo y la administración responsable de los recursos públicos.

A su vez, orientamos nuestro trabajo a fortalecer la presencia del Estado en el territorio, consolidar la articulación intersectorial y enfrentar los fenómenos que afectan la seguridad y la convivencia cotidiana de las personas. Planificamos el orden público en eventos de alta convocatoria, respondemos ante emergencias, atendimos y canalizamos requerimientos ciudadanos y administramos con eficiencia los recursos públicos asignados. Cada desafío fue abordado con seriedad y con el compromiso que la ciudadanía merece.

Como Delegado Presidencial Regional Metropolitano, mi compromiso es seguir trabajando con cercanía, eficacia y sentido de urgencia. La presencia en terreno no es una consigna: es la forma en que una autoridad escucha mejor, decide con más información y coordina soluciones reales. La eficiencia tampoco es solo cumplir indicadores; es lograr que cada trámite, cada coordinación y cada recurso público tenga impacto concreto en la vida de las personas.

Esta Cuenta Pública es una invitación a seguir construyendo una Región Metropolitana más segura, más coordinada, más cercana y con un Estado que llegue a tiempo. Ese es el estándar que la ciudadanía merece y el compromiso que asumimos.

Agradezco la participación de la ciudadanía, de las organizaciones sociales, de los municipios y de los servicios públicos, especialmente las Secretarías Regionales Ministeriales en este proceso de rendición de cuentas, y reafirmo mi disposición a responder de manera oportuna y fundada a cada observación, consulta y propuesta recibida. Las respuestas institucionales y los compromisos adoptados en el marco de este proceso serán parte del Informe Final (D3), que será publicado en el sitio institucional conforme a los plazos establecidos por la normativa vigente.

**Germán Codina Powers**

*Delegado Presidencial Regional Metropolitano  
Santiago, Julio 2026.*

## XIX. Principales Indicadores de Gestión 2026

<b>INDICADOR</b>	<b>RESULTADO</b>
Eventos masivos coordinados (a la fecha de corte)	184 eventos / 2.350.444 asistentes
Partidos de fútbol supervisados (11 marzo al 25 junio de 2026)	69 partidos / 597.337 espectadores
Familias apoyadas — emergencia meteorológica febrero 2026	1.707 familias / \$1.242.750.000
ORASMI 2026 — solicitudes aprobadas	92 solicitudes
FONDES 2026 — proyectos adjudicados	33 proyectos / 100% ejecución
Desalojos administrativos en 2026	1
Votantes elección CRAM — 28.05.2026	68 votantes
Solicitudes establecimientos educacionales tramitadas (abr-jun 2026)	46 resoluciones en 6 establecimientos
Procedimientos PAS instruidos en 2025-2026	11 nuevos procedimientos
Episodios calidad del aire con resolución exenta (mayo-jun 2026)	19 episodios / resoluciones emitidas
Cobertura SAP sector urbano — cupos tradicionales 2026	97,19% (127.470 cupos)
Ejecución presupuestaria Subtítulo 22 — 1er semestre 2026	50%

## Glosario de siglas

<b>SIGLA</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
ANFP	Asociación Nacional de Fútbol Profesional
CDC	Convenio de Desempeño Colectivo
COGRID	Comité de Operaciones de Gestión del Riesgo
COSOC	Consejo de la Sociedad Civil
CRAM	Comité Regional para el Adulto Mayor
DAF	Departamento de Administración y Finanzas
D.S.	Decreto Supremo
FONDES	Fondo Desconcentrado Presidente de la República
GET	Gobierno en Terreno
ORASMI	Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior
PAS	Procedimiento Administrativo Sancionatorio
PDI	Policía de Investigaciones de Chile
PMG	Programa de Mejoramiento de la Gestión
SAP	Subsidio de Agua Potable
SENAPRED	Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres
SEREMI	Secretaría Regional Ministerial
SIAC	Sistema Integrado de Atención Ciudadana
SLEP	Servicio Local de Educación Pública
UAS	Unidad de Acción y Seguridad
UF	Unidad de Fomento
UTM	Unidad Tributaria Mensual